CONSORCIO
L TERRÓN

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSION: 1	
CODIGO: PGIO - F -046	
PAGINA: 1 DE 1	

E DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA.

FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	CÉDULA	TIPO DE ENTREGA					ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN																Firma
			Reposición	Perdida	ENTREGA PERIÓDICA: Primera del año	Segunda del año	Tercera del año	Cascos de seguridad	Gafas de seguridad	Protección facial	Protectores Auditivos tipo copa	Protectores Auditivos de inserción	Protector respiratorio	Camisa manga larga	Overol	Botas Pantaneras punta acerada	Botas de cuero con punta acerada	Guantes de Vaqueta	Guantes de carnaza	Arnés de seguridad	Careta para soldar	Peto y polaina soldar	Chaleco reflectivo	
16-02-23	luis ceballos	1073816397	✓															✓						luis ceballo
16-02-23	leonardo fabra	7384760	✓															✓						leonardo fabra.
16-02-23	rafael montes	1073809475	✓															✓						Rafael montes
16-02-23	Esteban lopez																							Esteban lopez
16-02-23	jose correa	15611835	✓															✓						José Correa
16-02-23	fredy palomino	7380398	✓															✓						Fredy

...meto a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.
...s equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y ...los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el area de seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del CONSORCIO EL TERRON.

Lilibeth Hormiga Segura.

Powered by CamScanner

Anexo 13 – Registros de Inspecciones de seguridad y cronograma

CONSORCIO
EL TERRÓN

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

TIPO DE CRONOGRAMA: INSPECCIONES PLANEADAS **PERIODO CRONOGRAMA:** MENSUAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FEBRERO 2022								MARZO 2022								ABRIL 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo																	A	E	A	E	A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL																						A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL																						A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL																						A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL																						A	E		
Inspección ambiental general	MENSUAL																						A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL																		A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL																						A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA																		A	E	A	NA	A	E	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA																		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD																						A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	MAYO 2022								JUNIO 2022								JULIO 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E			A	E	A	E	A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A								A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	AGOSTO 2022								SEPTIEMBRE 2022								OCTUBRE 2022							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E			A	E	A	E	A	E			A	E	A	E	A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	E	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	E	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	NOVIEMBRE 2022								DICIEMBRE 2022								ENERO 2023							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E			A	E	A	E	A	E			A	E	A	E	A	E		
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A	E							A	E		
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	E	NA	E	NA	A	NA
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A	NA							A	NA		

ACTIVIDAD/TEMA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	FEBRERO 2023								MARZO 2023								ABRIL 2023							
			S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4		S1		S2		S3		S4	
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Inspección estado de EPP y dotacion	SEMANAL	Ver letra del responsable marcando la fecha planeada de la inspección: Auxiliar HSE A: PROGRAMADA E: EJECUTADA NA- No aplico en actividades del periodo	A	E	A	E	A	E			A		A		A				A		A		A			
Inspección de maquinaria	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspección de extintores (de campo, oficina y vehículos)	MENSUAL						A	E							A								A			
Inspección de botiquín de primeros auxilios	MENSUAL						A	E							A								A			
Inspección de orden y aseo	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A		A		A		A		A		A		A		A	
Inventario de equipos y herramienta	MENSUAL						A	E							A								A			
Inventario/Inspeccion de sustancias quimicas	MENSUAL						A	E							A								A			
Inspección ambiental general	MENSUAL						A	E							A								A			
inspeccion de kit antiderrame	SEMANAL		A	E	A	E	A	E	A	E	A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion/inventario señalizacion	MENSUAL						A	E							A								A			
Inspeccion preoperacional de compactador manual	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Motobomba	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de Mezcladora de concreto	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional de pulidora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	NA	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A		A		A		A	
Inspeccion preoperacional cortadora	DIARIO-SEMANA		A	NA	A	E	A	NA	A	NA	A		A		A		A		A		A		A		A	
inspeccion equipos contracaida	SEGÚN ACTIVIDAD						A	NA							A								A			

CONTROL DE DOCUMENTO			
ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA ESPECIALISTA:		FIRMA REP. LEGAL	
NOMBRE	LUIS EDUARDO SALGADO PADILLA	NOMBRE	ANDRES BUELVAS
CARGO	PROFESIONAL PGIO	CARGO	REPRESENTANTE LEGAL
FECHA	1/03/2022	FECHA	1/03/2022

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION. 1
		COD. PGIO-F09
	INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	PAG. 1 DE 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
FECHA INSPECCION:	24-02-2023
UBICACION:	Bodega — SEÑALIZACIÓN: SI ✓ NO __

ITEM	INSUMO	CANTIDAD	CONTIENE	NO CONTIENE	FECHA DE EXPIRACION	REGISTRO INVIMA	OBSERVACIONES
1	Isodine espuma	0		✓			
2	Isodine solución	0		✓			
3	Gasa aséptica	0		✓			
4	Curas	4	✓	✓			
5	Venda elastica 3x5	4	✓				
6	Alcohol	tarro	✓				
7	Micropore Rollo	0		✓			
8	Algodón paquete (25 gr)	paquete	✓				
11	Sales de rehidratación oral,	0		✓			
12	Baja lenguas (paquete x 20)	2	✓				
13	Solución salina o agua estéril 250 ml	0		✓			
14	acetamofen	3	✓				
15	tijeras	0		✓			
16	Jabón	tarro	✓				
17	Tapabocas	2	✓				
18	Baja lenguas	2	✓				
	Otros:						
19	pito	1	✓				
20	jeringa	1	✓				
21	Copitos	1	✓				
22	Guantes	par	✓				

OBSERVACIONES :

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN

FIRMA COORDINADOR SST	Ilibeth Hormista Segura. FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO, TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F16
	INSPECCION EXTINTOR	Pag. 1 de 1

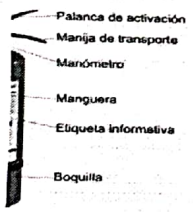
OYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
INSPECCIÓN	21-02-2023
INADOR SST	AUXILIAR SST: Lilibeth Hormista segura.

E EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA ACTUAL	FECHA PROXIMA	UBICACIÓN	CONDICIONES DEL EXTINTOR																	
					PRESIÓN		ETIQUETA		MANÓMETRO		RECIPIENTE		MANIJA		PALANCA		MANGUERA		BOQUILLA		PERNO	
					B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Multiproposito	10L	mar2022	Mar2023	Bodega	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
multiproposito	10L	mar2022	mar2023	Bodega	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

CONVENCIONES: B (Bueno) M (Malo)

#	ESTADO DE EXTINTORES	ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN
1	En buen estado				
2	En buen estado.				
3					
4					
5					

es de un extintor



Observaciones

Perno y sello: El perno que bloquea la manija del extintor en su lugar tiene que estar presente y no doblada o dañada de alguna manera, de lo contrario es necesario sustituirlo. El perno también debe tener un sello intacto alrededor de él, que significa que nadie haya utilizado el extintor y haya simplemente reemplazado el perno.

Medidor de presión: Si el extintor tiene un medidor de presión, compruébalo para ver si el extintor debe ser recargado. La aguja del indicador debería estar dentro de la parte verde del indicador. Un extintor que no tiene suficiente presión no podrá disparar su contenido de forma normal, causando que la lucha contra un incendio sea más peligrosa. Si la aguja indica que el extintor debe ser recargado, llama a un técnico de servicio profesional para que realice el trabajo. Algunos extintores no tienen un medidor de presión, pero el mismo se puede medir para asegurarse de que está correctamente presurizado.

Cilindro: El cilindro de metal del extintor de fuego debe estar intacto, o podrías experimentar problemas con el funcionamiento más tarde. Reemplaza el extintor si observas abolladuras, signos de oxidación o corrosión, depósitos o acumulación de químicos o cualquier otro signo de que el cilindro haya sido manipulado bruscamente. Un extintor dañado es potencialmente peligroso y debe manipularse lo menos posible.

Manguera y boquilla: La manguera y la boquilla en el extintor no deberían mostrar ninguna señal de daños o grietas, ya que esto también disminuirá el rango del extintor. La manguera podría lucir bien, pero si se aprieta suavemente podrás sentir si la manguera es frágil y quebradiza. Si la manguera o la boquilla están podridas o dañadas reemplaza el extintor para que puedas tenerlo en servicio profesional.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA
FECHA INSPECCION:	22-02-2023

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																								ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAPALETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
OSMEY SOTO Noriega	✓		✓				✓								✓								✓						Suministrar Dotación
oliver carolzo	✓		✓				✓								✓								✓						〃 〃 〃
Yaime peñata	✓			✓			✓								✓								✓						〃 〃 〃
Juan Carlos tavera.	✓		✓				✓								✓								✓						〃 〃 〃
Yader pinto	✓		✓				✓								✓								✓						Suministrar Dotación
yuan villaviego	✓		✓				✓								✓								✓						〃 〃 〃
Javier montes	✓			✓			✓								✓								✓						〃 〃 〃
Kevin hernandez	✓			✓			✓								✓								✓						〃 〃 〃
Dairo ceballos	✓		✓				✓								✓								✓						〃 〃 〃
Angel Martinez															✓								✓						Suministrar Dotación
Silvio romero.	✓		✓				✓								✓								✓						〃 〃 〃

B: BUEN ESTADO - M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	lelbeth Hormista segura.
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	lelbeth Hormista Segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F19
	INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
FECHA INSPECCION:	16 - 02 - 2023

LISTA DE VERIFICACION

NOMBRES Y APELLIDOS	CASCO		CAPUCHON CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO		ACCIÓN CORRECTIVA
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Yaiver Montes		✓		✓		✓										✓								✓					Suministrar dotación y EPP
Kevin Hernandez		✓		✓		✓										✓								✓					〃 〃 〃
Yader Pinto	✓		✓		✓											✓								✓					Suministrar dotación y EPP
Juan villadiego	✓		✓		✓											✓								✓					〃 〃 〃
Silvio romero		✓		✓		✓										✓								✓					〃 〃 〃
Jaime peñata		✓		✓		✓										✓								✓					〃 〃 〃

B: BUEN ESTADO · M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:			
NOMBRE		NOMBRE	Ipibeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	Ipibeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
	Cod: PGIO-F19
INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
FECHA INSPECCION:	09-02-2023

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACIÓN																										ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		OVEROL		BARBIQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		ESTAS EN SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
OSMEY SOTO NORIEGA	✓		✓		✓										✓								✓						Suministrar EPP- DOTACIÓN
OLIVER CARDOZO ALVAREZ	✓		✓		✓										✓								✓						〃 〃 〃
YAIME PEÑATA	✓		✓		✓										✓								✓						〃 〃 〃
SILVIO ROMERO GIL	✓		✓		✓										✓								✓						〃 〃 〃
DAIRO CEBALLOS ROSSO	✓		✓		✓										✓								✓						Suministrar DOTACIÓN Y EPP
JADER PINTO	✓		✓		✓										✓								✓						〃 〃 〃
JUAN VILLADIEGO CAVENDO	✓		✓		✓										✓								✓						〃 〃 〃

B: BUEN ESTADO · M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:

NOMBRE		NOMBRE	Yelibeth Hormista Segura
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	Yelibeth Hormista Segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

Versión. 1 | Cod: PGIO-F19 | Pag. 1 de 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

FECHA INSPECCION: 04 - 02 - 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																						ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		DIELECTRICO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES NITRILO		OVEROL		CAMISA		GAFAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
Juan fernando Villadiego.	✓		✓		✓										✓								✓						Suministrar Dotación y EPP.
Dairo ceballos rasso	✓		✓		✓										✓								✓						〃
Silvio romero Gil	✓		✓		✓										✓								✓						〃
jaime peñata	✓		✓		✓										✓								✓						〃
jader pinto	✓		✓		✓										✓								✓						Suministrar Dotación y EPP
javier montes	✓		✓		✓										✓								✓						〃
Kevin Hernandez	✓		✓		✓										✓								✓						〃

B: BUEN ESTADO · M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:

NOMBRE		NOMBRE	Ilebeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST		FIRMA AUXILIAR SST	Ilebeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F19
	INSPECCION A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
FECHA INSPECCION:	04 - 02 - 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	LISTA DE VERIFICACION																						ACCIÓN CORRECTIVA
	CASCO		TAFILETE CASCO		BARBUQUEJO		GAFAS DE SEGURIDAD		VISOR FACIAL		PROTECCION RESPIRATORIA		PROTECCION AUDITIVA		GUANTES VAQUETA		GUANTES ESTILO		OVEROL		CAMISA		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS PANTANERAS		CHALECO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
yuan fernando villadiego.	✓		✓		✓										✓								✓						Suministrar Dotación y EPP.
Dairo ceballos rasso	✓		✓		✓										✓								✓						〃
Silvio romero Gil	✓		✓		✓										✓								✓						〃
yaime peñata	✓		✓		✓										✓								✓						〃
yader pinto	✓		✓		✓										✓								✓						Suministrar Dotación y EPP
yaiver montes	✓		✓		✓										✓								✓						〃
Kevin Hernandez	✓		✓		✓										✓								✓						〃

B: BUEN ESTADO · M: MAL ESTADO

RESPONSABLES:		NOMBRE	lolebeth Hormista segura
NOMBRE		FIRMA AUXILIAR SST	lolebeth Hormista segura.
FIRMA COORDINADOR SST			

Powered by CamScanner

CONSORCIO, EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION.
	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	Cod: PGIO-F02
		PAG. 1 DE

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
FECHA	24-02-2023

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO			NO/SI
		BUENO	MALA	NA	
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**	✓			SI
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓			SI
2	Se encuentran en buen estado	✓			SI
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓			SI
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.	✓			SI
5	Se usan prensas de banco para sujetas	✓			SI
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**	✓			SI
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓	NO
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓	NO
3	Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			SI
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			SI
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			✓	NO
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			SI
7	Se usa correctamente por parte del trabajador	✓			SI
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**	✓			SI
1	Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			SI
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓			SI
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			SI
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**			✓	NO
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓	NO
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓	NO
3	Se dispone de llaves para golpear			✓	NO
4	Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓	NO
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓	NO
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓	NO
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.	✓			SI
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**	✓			SI
1	Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)	✓			SI
2	Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓			SI
3	Están limpia y lubricadas	✓			SI
4	Tienen sus guardas	✓			SI
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓			SI
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓			SI
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	✓			SI
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	✓			SI
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓			SI
10	Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve	✓			SI
11	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.	✓			SI
12	Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados	✓			SI
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**	✓			SI
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado	✓			SI
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta	✓			SI
3	Se trabaja a las presiones indicadas	✓			SI
4	La herramienta es descargada al terminar.	✓			SI

OBSERVACIONES

COORDINADOR SST

Iolebeth Hormista Segura.
AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

EQUIPO A INSPECCIONAR Mini Cargador

OPERADOR: Alvaro Garcia **FECHA:** 03-02-2023

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(V)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	( )
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(N)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)		( )
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		( )

ACCION CORRECTIVA

APROBADO SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					
Alvaro Garcia P.					Yelebeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

EQUIPO A INSPECCIONAR Minicargador

OPERADOR: Alvaro García **FECHA:** 09-02-2023

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(V)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	( )
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)		( )
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		( )

ACCION CORRECTIVA

APROBADO SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					
Alvaro Garcia P.					Elpbeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

EQUIPO A INSPECCIONAR Minicargador

OPERADOR: Alvaro Garcia **FECHA:** 17-02-2023

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(V)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(X)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(N)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	( )
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(X)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)		( )
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		( )

ACCION CORRECTIVA

APROBADO SI	✓	NO			FIRMA SST
FIRMA OPERADOR					
Alvaro Garcia P.					Yelebeth Hormiga Segura

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCIÓN DE MAQUINAS	COD: PGIO F035
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

EQUIPO A INSPECCIONAR mini cargador.

OPERADOR: Alvaro Garcia **FECHA:** 23-02-2023

(V) Satisfactorio **(X) No satisfactorio** **(N) No aplica**

RESPECTO A LA MAQUINARIA		CONOCE Y CUMPLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL OPERADOR	
- Autorización de chequeo para operador y máquina	(V)	- Controla límites de carga – volumen	(V)
- Estado de orugas o llantas	(V)	- Inspecciona diariamente el equipo	(V)
- El sistema hidráulico no tiene fugas	(V)	- Lleva registros de inspección y mantenimiento	(V)
Estado de mangueras y acoples para el sistema hidráulico y neumático	(V)	- Verifica que el área esté despejada antes de iniciar trabajos.	(V)
- Estado de cabina, guardas	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o iniciar trabajos	(N)
- Estado guardas de protección	(V)	- No transporta pasajeros en la cabina y/o cucharón	(N)
- Condiciones de los frenos	(V)	- No mueve cargas sobre los trabajadores	(N)
- Estado de instrumentos y mandos	(V)	- Arranca y para suavemente la carga	(V)
- Estado del pito	(V)	- No excede la velocidad	(N)
- Alarma de retroceso	(V)	- No corre distancias largas con el cucharón o pala arriba	(N)
- Estado de las luces	(V)	- No deja la máquina prendida en pendiente.	(N)
- Estado de limpia-brisas	(X)	- Estaciona fuera del camino y en terreno nivelado	(V)
- Estado del freno de emergencia	(V)	- Deja el equipo asegurado para impedir su movimiento	(V)
- Estado de lubricación	(V)	- Para el motor antes de cargar combustible	(V)
- Estado de cuchilla y soporte	(V)	- Instala señales de advertencia a la carga que sobresale	(V)
- Estado de cargador y balde	(V)	- Verifica en el área existencia de tuberías, cableado eléctrico o ductos.	(V)
- Estado de retrovisores	(N)	- Emplea el lenguaje de señales con sus ayudantes	(V)
- Estado malacates o diferenciales	(V)	OTROS:	( )
- Está dotado de banderas de señalización	(V)	- Desinfección de controles de mando	(V)
- Está dotado de extintor	(V)	- Desinfección de cabina en general	(V)
- La cabina está despejada y no se almacenan combustibles en ella.	(V)	- Retiro de elementos innecesarios	(V)
- La maquinaria está correctamente pinada y los pasadores se encuentran en buen estado.	(V)		( )
- El tanque de combustible no presenta fugas y está dotado de su tapa.	(V)		( )

ACCION CORRECTIVA

APROBADO SI	✓ NO	FIRMA SST
FIRMA OPERADOR		
Alvaro Garcia P.		Yelibeth Hormista segura.

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CORTADORA	Código:PGIO-F-044 Versión: 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA		
MARCA	Dewalt	**MODELO**	
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del 16-02-23	al 16-02-23	
TIPO DE CORTADORA	Aserradora ____ Tronzadora X Cortedor de concreto ____ Otro ____		

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE) N/A (NO APLICA)

	1. MECÁNICO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1,1	Control de fugas de aceite				C				
1,2	Control de fugas de combustible				C				
1,3	Ajuste de tuercas y tornillos				C				
1,4	Limpieza de la máquina				C				
1,5	Nivel de aceite de motor				C				
1,6	Nivel de combustible				C				
1,7	Limpieza del filtro de aire del motor (realizar)				C				
1,8	Yoyo de encendido				C				

	2. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2,1	Lubricación de la máquina (realizar)				C				
2,2	Control de fugas de agua				C				
2,3	Poleas y correas				C				
2,4	Guardas y cubiertas				C				
2,5	Disco de corte				C				
2,6	Paro de motor				C				
2,7	Verificar fugas de agua				C				
2,8	Sistema de encendido				C				

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
3,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
3,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
3,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA SUPERVISOR SST	FIRMA SUPERVISOR SST
NOMBRE Javier Montes	NOMBRE Lilibeth Hormista S.	NOMBRE

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL CORTADORA	Código:PGIO-F-044 Versión: 1

PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA		
MARCA	Dewalt	**MODELO**	
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	**del** (dd/mmm/aa) 21-02-23	**al** (dd/mmm/aa)	25-02-23
TIPO DE CORTADORA	Aserradora ____ Tronzadora X Cortador de concreto ____ Otro ____		

Marque en las casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE) **N/A** (NO APLICA)

	1. MECÁNICO	**DÍAS** LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	**OBSERVACIONES**
1,1	Control de fugas de aceite		C						
1,2	Control de fugas de combustible		C						
1,3	Ajuste de tuercas y tornillos		C						
1,4	Limpieza de la máquina		C						
1,5	Nivel de aceite de motor		C						
1,6	Nivel de combustible		C						
1,7	Limpieza del filtro de aire del motor (realizar)		C						
1,8	Yoyo de encendido		C						

	2. ESTADO GENERAL	**DÍAS** LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	**OBSERVACIONES**
2,1	Lubricación de la máquina (realizar)		C						
2,2	Control de fugas de agua		C						
2,3	Poleas y correas		C						
2,4	Guardas y cubiertas		C						
2,5	Disco de corte		C						
2,6	Paro de motor		C						
2,7	Verificar fugas de agua		C						
2,8	Sistema de encendido		C						

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	3. FACTORES HUMANOS	**CUMPLE** SI	NO	**OBSERVACIONES**
3,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
3,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo	✓		
3,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

FIRMA DEL OPERADOR	**FIRMA SUPERVISOR SST**	**FIRMA SUPERVISOR SST**
NOMBRE Jaime Montes	**NOMBRE** Lilibeth Hormista S.	**NOMBRE**

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN

FORMATO INSPECCION DE EQUIPO
VIBROCOMPACTADOR - RANA-CANGURO

Codigo:PGIO - F046
VERSION 1

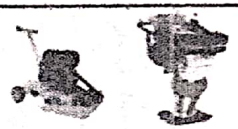
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

FRENTE: Obra en General.

FECHA INICIAL 21-02-23 **FECHA FINAL** 24-02-23 **No Serie o Identificacion**

1, ITEM	DESCRIPCION		Aplica SI	Aplica No	LUN C	LUN NC	MAR C	MAR NC	MIER C	MIER NC	JUE C	JUE NC	VIER C	VIER NC	SAB C	SAB NC	DOM C	DOM NC
1	NIVELES DE ACEITE EN EL MOTOR	Verifique que los niveles este dentro de la cuadricula de la varilla medidora Que este limpio y viscoso.	✓				✓		✓		✓		✓					
2	NIVEL DE COMBUSTIBLE	Nivel de combustible no presenta fugas	✓				✓		✓		✓		✓					
3	BASE DE LA RANA	Sin roturas,ni perforaciones, bien asegurada.	✓				✓		✓		✓		✓					
4	PUNTOS DE APOYO	bien ajustados a la superficie de la rana, sin enmendaduras ni superficies irregulares con facilidad de movimiento	✓				✓		✓		✓		✓					
5	ENCENDIDO	Guarda en buen estado	✓				✓		✓		✓		✓					
		La palanca de accionamiento sin roturas, sin fisuras.	✓				✓		✓		✓		✓					
		El yoyo bien enrollado, limpio Para alar sin dificultad.	✓				✓		✓		✓		✓					
6	RESORTES DE AMORTIGUACION	En perfecto estado, limpios, libre de aceites y grasas, si fisuras no deben generar ruidos anormales	✓				✓		✓		✓		✓					
7	FUNCIONAMIENTO EN GENERAL	sin ruidos anormales, encendido perfecto	✓				✓		✓		✓		✓					
8	ORDEN Y LIMPIEZA	libre de superficies aceitosas, engrasadas o combustibles que puedan generar incendio	✓				✓		✓		✓		✓					

EQUIPOS



CRITERIO DE EVALUACION

CUMPLE	C ✓
NO CUMPLE	NC

MEDIDAS

Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.
Utilice los campos relativos al ITEM/DIA de la inspección.
Si se Constata alguna anormalidad, detallarla al dorso de esta hoja, para que se realice la ación a corregir.
Operar el equipo solamente después de ejecutar la inspección de preuso.

El siguiente item se evaluará semanalmente y lo evaluara el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla SI o NO según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
2.1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	✓		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo		✓	
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	✓		

SEGUIMIENTO

Angel Martinez.	Julio Salgado	Idlebeth Hormista segura.
FIRMA DEL OPERADOR	FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE Idlibeth Hormista S.

Powered by CamScanner

Anexo 14, Inspección – listado de sustancias químicas

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: PGIO-F11
	INVENTARIO E INSPECCION SUSTANCIAS QUIMICAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
AREA O FRENTE INSPECCIONADO:	Bodega.
FECHA INSPECCION:	24-02-2023

LISTADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	Nº	INSPECCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	SI	NO	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACIONES
Cemento	1	El piso del depósito de productos químicos es plano, para un manejo sencillo y seguro y evitar derrames	✓			
Acpm	2	Está suficientemente identificado y correctamente señalizado las sustancias químicas	✓			
Gasolina	3	Se dispone de las fichas de seguridad de todos las sustancias químicas que se utilizan	✓			
Grasa	4	Las hojas de seguridad del producto químico están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando.	✓			
Antisol	5	Las personas que manipulan las Sustancias Químicas, cuentan con los respectivos EPP (guantes, tapabocas con cartuchos, monogafas)	✓			
Eucobar	6	Conocen las personas que tienen contacto con las sustancias quimicas las hojas de seguridad.	✓			
Pintura.	7	Se cumplen con las indicaciones de almacenaje de las sustancias quimicas según las hojas de seguridad que entregan los proveedores.	✓			
Alcohol	8	Se almacenan las sustancias químicas agrupando los que tienen riesgos comunes y evitando proximidad con incompatibles.	✓			
	9	Los estantes donde se almacenan las sustancias químicas están debidamente anclados para evitar derrames.	✓			
	10	Son totalmente seguros los envases de sustancias químicas que se utilizan	✓			
	11	Los residuos de envases de productos químicos se almacenan y disponen adecuadamente.	✓			
	12	Se evita transvasar productos químicos a otros envases y si se realiza, se etiqueta o rotula.	✓			
	13	El Cuarto de almacenamiento cuenta con suficiente iluminación y ventilación.	✓			
	14	El cuarto de almacenamiento debe tener paredes y pisos impermeables de facil limpieza.	✓			
	15	Se cuenta con Kits antiderrames para controlar un eventos por derrames de Sustancias Quimicas	✓			
	16	Se cuenta con minimo 1 extintor multiproposito ABC en el frente de obra o lugar de almacenamiento en caso de incendio.	✓			
	17	Se transportan las sustancias quimicas teniendo encuenta las indicaciondes de la ficha tecnica.	✓			
	18	Se manipulan las sustancias quimicas a distancia de cualquier equipo electico o electronico que puedan general chispas o energia estatica.	✓			
	19	Se controla el acceso al espacio donde se deponen las sustancias químicas (PROHIBIDO ENTRADA)	✓			

RESPONSABLES:	
FIRMA COORDINADOR SST	Lelebeth Hormista segura. FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

Anexo 15, Inv maquina y equipo

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INVENTARIO E INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	Version. 1 Cod: PGIO-F15 Pag. 1 de 1

PROTECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

FECHA DE INSPECCIÓN:	24-02-23.

HERRAMIENTA / EQUIPOS	CANTIDAD	ESTADO	
		CANT. BUENO	CANT. DEFECTUOSA
Palas	9	8	1
picas	2	1	1
barras	3	2	1
regla vibratoria	2	2	0
cortadora de concreto	1	1	1
tronzadora.	2	2	0
motobomba.	2	2	0
bomba manual	2	1	1
cierra circular	1	1	1
llanas manual	2	0	0
Flota canal	2	2	0
texturizador	2	2	0
trompo mecanico	1	1	0
palustre	3	2	1
Codales	4	4	0
martillo o mona	2	2	0
Discos de corte.	4	4	0
Rana (compactadora)	1	1	0

RESPONSABLES	
NOMBRE	NOMBRE Elizbeth Hormista segura.
	Elizbeth Hormista segura
FIRMA COORDINADOR SST	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F05
	RELACIÓN MAQUINAS	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

FECHA SEGUIMIENTO	22-02-2023

Item.	TIPO DE MAQUINA	PLACA	OPERADOR	MARCA	TIPO DE VINCUALACION
1	Minicargador		Alvaro Garcia	Bobcat	Directo
2	Vibrocompactadora		No tiene.		Directo

OBSERVACION GENERAL:

FIRMA COORDINADOR SST	Lolobeth Hormista Segura.
	FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

Anexo 16, Inventario de señalización

CONSORCIO EL TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: PGIO-F14
	INSPECCION E INVENTARIO DE SEÑALIZACION	Pag. 1 de 1

PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA
FECHA DE INSPECCIÓN	24-02-2023

TIPO DE SEÑALIZACION	CANTIDAD	INSPECCION SAÑALIZACION		REPOSICIÓN	OBSERVACIONES
		CANT. BUENO	CANT. MALO		
inicio de obra.	1	1	0	SI	
Via cerrada	5	5	0	NO	
Obra en la via	2	2	0	SI	
maquinaria	2	2	0	SI	
excavacion	2	2	0	SI	
entrada y salida v	2	2	0	SI	
velocidad 30	3	1	2	SI	
Colombinas	15	15	0	SI	
Barricadas	4	4	0	SI	
punto ecologico	2	2	0	SI	
punto de hidratación	4	4	0	NO	
punto de encuentro	4	4	0	NO	
Salida de emergencia	4	4	0	NO	
ruta de evacuación	4	4	0	NO	
EPP	4	4	0	NO	
Acopio de M.	2	2	0	NO	
Riesgo quimico	3	3	0	NO	
camilla	2	2	0	NO	
Almacen	2	2	0	NO	
Baño	2	2	0	NO.	

RENPONSABLE :	
FIRMA COORDINADOR SST	Idibeth Hormista Segura. FIRMA AUXILIAR SST

Powered by CamScanner

Anexo 17, Inspección KIT antiderrame

CONSORCIO, TERRÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSION 1
	INSPECCION KIT ANTIDERRAME	PGIO COD F040
		PAG. 1 DE 1

YECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA"

DATOS BÁSICOS			KIT ANTIDERRAME / KIT ANTIDERRAME EN VEHÍCULOS															
CACIÓN DEL KIT / UBICACIÓN:			Bodega.															
ECCIÓN:			01-02-23			06-02-23			13-02-23			20-02-23			24-02-23			
COMPONENTES	Unidad	Cantidad Mínima	B	M	F	B	M	F	B	M	F	B	M	F	B	M	F	
n (Protección condiciones ambientales)	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
ción y visibilidad	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
facilidad de puesta en uso - no candados; no obstáculos en el área para	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
e empaque (maletín o barril...)	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
Contenedor	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
ojas	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
sorbente tela Oleofílica	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
tica	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
Señalización	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
de residuos peligrosos	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
/vek	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
seguridad	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
de Nitrilo	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
a protección vapores orgánicos	1	1	✓			✓			✓			✓			✓			
			✓			✓			✓									

ones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso; F: Faltante * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de kit antiderrame, marcar N.A. (No Aplica) en la casilla B

SPECTOR:			lilibeth Hormiga		lilibeth Hormiga		lilibeth Hormiga		lilibeth Hormiga		lilibeth Hormiga.	
CUMPLIMIENTO: oridad en SST del área he verificado que el elemento inspeccionado cumple para permanecer en sitio	SI	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)	SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)	SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)	SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)	SI ✓	NO (Debe ser retirado del área y notificado a mi jefe inmediato)		
	OBSERVACIONES											

Powered by CamScanner

Anexo 18, Inspección orden y aseo

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F05 VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

QUIEN INSPECCIONA: Lelibeth Hormista segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

Fecha de ejecución 23-02-23

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.		✓	
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)		✓	
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.		✓	
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.		✓	
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.		✓	
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.		✓	
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.		✓	
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentra correctamente ordenada y limpia.		✓	
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24, Las baterias sanitarias se encuentron limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	28. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitsuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspección 1:

Firma de quien realiza la inspección: Lelibeth Hormista segura

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F06
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

QUIEN INSPECCIONA: Elizabeth Hormista segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 15-02-23 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.		✓	
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)		✓	
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.		✓	
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.		✓	
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.		✓	
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.		✓	
	10. Existe delimitación /Señalizacion de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados o identificados correctamente.		✓	
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.		✓	
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuenato a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitsuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspeccion 1:

Firma de quien realiza la inspección: Elizabeth Hormista segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F06
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

QUIEN INSPECCIONA: Lilibeth Hormista Segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 08-02-23 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.		✓	
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)		✓	
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.		✓	
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.		✓	
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.		✓	
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados e identificados correctamente.		✓	
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.		✓	
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas do emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuoanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde n los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspeccion 1:

Firma de quien realiza la inspección: Lilibeth Hormista Segura

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

CONSORCIO EL TERRÓN	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO CAMPO	Cod: PGIO-F08
		VERSION 1

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

QUIEN INSPECCIONA: lilibeth Hormiga segura

FRENTE O AREA A INSPECCIONAR: obra en general

5 "S"	ESTÁNDAR DE ORDEN Y ASEO	Fecha de ejecución: 01-02-23 Insp. 1		
		Nivel 1	Nivel 3	Nivel 5
SEIRI Clasificar	1.En la zona de trabajo existe señalización y demarcación.			✓
	2.Existen acopio de materiales (Mecanicos o civiles)			✓
	3. Existe zona de parqueo de maquinas y/o vehículos señalizada.			✓
	4. El almacenamiento de combustible es adecuado/Dique			✓
	5. Se dispone de un área para el consumo de alimentos.			✓
	6. Existe puesta a tierra de los contenedores, las carpas, las herramientas y los equipos.			✓
	7. Los recipientes de residuos se encuentran correctamente identificados y rotulados de acuerdo a su tipo.			✓
	8. Se dispone de servicios sanitarios para las necesidades fisiologicas.			✓
	9. Existe punto ecologico de residuos generados en obra.			✓
	10. Existe delimitación /Señalización de Excavaciones.			✓
	11. Los escombros se encuentran acumulados y dispuestos correctamente.			✓
	12.Los materiales y maquinaria se encuentran ubicados o identificados correctamente.			✓
SEITON Ordenar	13. Los frentes y puestos de trabajo se encuentran ordenados.			✓
	14. Se dispone de sitios identificados para ubicar elementos que se emplean con poca frecuencia.			✓
	15. La maquinaria se encuentera correctamente ordenada y limpia.			✓
	16. Hay cables sueltos o a la vista en la zona de trabajo.			✓
	17. Las vias de acceso se encuentran libres de obnstaculos como herramientas y demas objetos.			✓
	18. Las salidas de emergencia se encuentran identificadas y señalizadas.			✓
	19. El punto ecologico se encuentra ordenadoen cuanto a residuos generados en la obra.			✓
	20. Las herramientas de trabajo se encuentran correctamente ubicada y señalizadas.			✓
	21. La maquinaria se encuentra ubicada en el lugar correspondiente.			✓
	22. Se dispone de agua potable para el consumo y de vasos desechables			✓
SEISO Limpiar Inspeccionar	23. Los trabajadores disponen de un area para ubicar sus pertenencias.			✓
	24. Las baterias sanitarias se encuentran limpias.			✓
	25. Los Puentes /Pasarelas provisionales se encuentran libres de obstaculos, grasas y barro.			✓
	26. Se identifican frentes y puestos de trabajo limpios.			✓
	27. Se dispone de elementos para el aseo de los EPP			✓
	28. El contenedor se encuentra limpio en su totalidad.			✓
Seiketsu ESTANDARIZAR.	29. Se aplican correctamente las 3 "s" anteriores, en la zona de trabajo.			✓
	30. Se realizan mejoras en el ambiente de trabajo, respecto a las anteriores inspecciones? (Aplica para la segunda inspección en adelante)			✓
Shitzuke. DISCIPLINA Y SEGUIMIENTO.	31.Se mantiene como habito o constumbre normal, la puesta en practica de procedimientos de las 5 "s" y los de SST?			✓
	32.El personal realiza actividades de orden y aseo sin que se le recuerde a los trabajadores?			✓
	33.La gente sigue los consejos que se dan respecto al Orden y aseo de la zona de trabajo?			✓
	34.La limpieza es continua y constante respecto a las anteriores inspecciones?			✓

Calificación para cada estandar

Nivel 1 = Insatisfactorio (no se cumple con el estándar). / Nivel 3 = Aceptable (el estándar se observa parcialmente). / Nivel 5 = Satisfactorios (se cumple con el estándar).

Observaciones:

Inspeccion 1:

Firma de quien realiza la inspección: Lilibeth Hormiga Segura.

Firma del coordinador SST:

Powered by CamScanner

Anexo 19. Inspección general ambiental

CONSORCIO
EL TERRÓN

INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL

VERSION

COD: PGIO -

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCI SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA

FRENTE Bodega obra en general. FECHA 24-02-23

CALIFICAR COMO: B: BUENO: M: MALO: N/A: NO APLICA

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
1. MANEJO DE RECURSOS NATURALES			
Esta disponible el plan de manejo ambiental del proyecto para consulta	✓		
La matriz de aspectos e impactos ambientales está disponible en el sitio y está divulgada	✓		
Registro de Charla Ambiental por lo menos 1 a la semana (se verifica la última semana)	✓		
Se tienen los registros de entrega de residuos diligenciados adecuadamente	✓		
Se han realizado los trámites y permisos para el manejo de especies forestales (traslado o derrumbe de arboles)		✓	
Adecuada manipulación / disposición de capa vegetal de descapote	✓		
Proveedor de madera posee permiso de Tala, Salvoconducto de movilización de madera y permiso de comercialización		✓	
Proveedor de materiales petreos cuentan con los Títulos Mineros (Canteras de materiales pétreos) o Permiso de explotación (Material de arrastre de rio)	✓		
La última entrega de agua industrial la realizó una compañía autorizada con permiso de concesión de aguas	✓		
Ninguna actividad de mantenimiento realizada en este periodo provocó vertimientos al sistema de alcantarillado			✓
Señalización alusiva al cuidado y preservacion del medio ambiente	✓		
2. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS			
Punto(s) Ecológico(s) para residuos aprovechables y no aprovechables	✓		
Señalización para la clasificación de residuos (en canecas o en el punto ecológico)	✓		
Los residuos depositados se encuentran bien clasificados de acuerdo al código de colores establecido	✓		
Punto(s) Ecológico(s) y sitio(s) de acopio para residuos sin exceder capacidad de almacenamiento	✓		
Sitio(s) de acopio no evidencia la presencia de vectores como moscas, roedores, cucarachas, etc.	✓		
Lavado y desinfección de canecas	✓		
Los escombros bien almacenados (protegidos del sol y agua) y debidamente señalizados	✓		
Escombrera autorizada para la disposición de escombros	✓		
Las llantas están bien almacenadas (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizadas.	✓		
Disposición de llantas con programa post-consumo o proveedor Lic. Ambiental	✓		
La chatarra está bien almacenada (sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua) y debidamente señalizada	✓		
Disposición de chatarra con proveedor autorizado	✓		
3. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS			
Los residuos peligrosos tienen un almacenamiento inferior a 1 año y sin contacto directo con piso, protegidos del sol y agua			✓
Proveedor con Licencia Ambiental para la disposición de residuos peligrosos	✓		
Proveedor en la recolección cumple con el Decreto 1609 de 2002 para transporte de Sust. Químicas	✓		
Certificado de la última entrega de residuos peligros (si ya se tiene: certificado de disposición)			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias	✓		
Si se hace mantenimiento en sitio se disponen los residuos peligrosos resultantes	✓		
Los envases impregandos de derivados de hidrocarburos se disponen como residuos peligrosos	✓		

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
4. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS (Unidades Sanitarias)			
Unidades sanitarias en buena condición, funcionalidad, sin posibles filtraciones o derrames y normas mínimas de higiene	✓		
Disposición de residuos líquidos contaminados con proveedor autorizado			✓
Certificado de la última entrega de residuos líquidos contaminados			
Canecas o tanques de almacenamiento de residuos líquidos contaminados en buen estado (condición, funcionalidad, posibles filtraciones o derrames) y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES			
No se evidencian derrames ni contaminacion del suelo por aceites	✓		
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
Los tambores o envases de aceites se encuentran rotulados y la tarjeta de emergencia de aceite usado	✓		
Disposición con proveedor autorizado para tratamiento de aceites o disposición de residuos peligrosos			✓
Certificado de la última entrega de aceites usados	✓		
6. COMBUSTIBLES FÓSILES (ACPM, Gasolina, etc.)			
El área de almacenamiento de combustible evitando contacto directo con el piso, está señalizada, lejos de fuentes de chispa y dentro de un sistema de contencion en caso de derrame	✓		
Certificado de Calidad combustible disponible			✓
Control del uso eficiente del combustible fósil (ACPM, Gasolina)	✓		
Se mantienen los equipos apagados en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo	✓		
7. ATENCION DE EMERGENCIAS			
El kit de derrames cuenta como mínimo con: Bolsas rojas, tela olefílica, pala, guantes nitrilo y monogafas	✓		
Se tiene Kit de derrames cerca del lugar de almacenamiento temporal de residuos líquidos peligrosos	✓		
Se tiene Kit de derrames cerca de equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos	✓		
Se tiene Kit de derrames para vehículo dentro del mismo	✓		
Extintor de 20 lb multiproposito, cerca al lugar de almacenamiento temporal de residuos peligrosos	✓		
Hojas de seguridad de las sustancias químicas disponibles y divulgadas	✓		
Dique provisional en cada equipo estacionario con potencialidad de derrame de derivados de hidrocarburos	✓		
Procedimiento operativo para atención de emergencias ambientales (derrames menores, mayores, fugas) disponible			✓
Telefonos de contacto de policia ambiental en caso de encuentro con animales (abejas, serpientes, otros)	✓		
Se han realizado simulacros para posibles emergencias ambientales	✓		
Las brigadas han recibido capacitación en control de derrames, manejo del kit antiderrames, compatibilidad de sustancias quimicas, manejo de residuos peligrosos			✓
Se tiene un contenedor especial para residuos peligrosos biosanitarios provenientes de la atención de emergencias médicas	✓		

Powered by CamScanner

EL TERRÓN

INSPECCIÓN AMBIENTAL GENERAL

COD: PGIO-

Los residuos de actividades metalmecánicas se disponen como residuos peligrosos (discos pulidora, colillas)	✓			Se disponen los medicamentos vencidos provenientes de los botiquines en los puntos de recolección autorizados	✓	

ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A	ASPECTO A INSPECCIONAR	CALIFICACION B	M	N/A
8. EMISIONES Y RUIDO AMBIENTAL				**9. TOMA DE CONCIENCIA**			
Se observan emisiones de material particulado a la atmosfera	✓			Los trabajadores conocen y entienden la política ambiental	✓		
Aislamiento de áreas a traves de polisombra, barreras o medidas para la disminución de emisiones	✓			Se realizan actividades que involucren a los trabajadores con la preservación del medio ambiente		✓	
Se observan emisiones móviles anormales provenientes de una máquina, equipo o vehículo	✓			Los trabajadores conocen los aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades	✓		
Certificados vigentes de gases y Revisión Técnico Mecánica de vehículos	✓			El personal conoce e identifica la clasificación de residuos. (Entrevistar personal)	✓		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Capacitaciones promoviendo la conciencia ambiental	✓		
Placa: Fecha vencimiento RTM: Kilometraje: Fecha último Mtto:	✓			Condiciones de orden y aseo: residuos no dispuestos en los puntos ecológicos, canecas tumbadas, sustancias químicas fuera de su dique de almacenamiento		✓	
Mantenimientos vigentes de máquina, equipo o vehículo	✓					✓	
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓			Se evidencia el conocimiento por parte del personal de como actuar ante un derrame o fuga	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓			Se conoce las medidas ambientales de las sustancias químicas de las Hojas de Seguridad: Medidas en caso de incendio; Manejo y almacenamiento; Estabilidad y Reactividad; Información ecológica; Consideraciones de disposición; Información sobre transporte	✓		
Tipo: Modelo: Horas: Fecha último Mtto:	✓						

OBSERVACIONES

HALLAZGOS

Se debe realizar divulgación al responsable en el área junto con el personal HSE del área, para asegurar el entendimiento y necesidades para el cierre de los hallazgos:

HALLAZGOS	PLAN ACCIÓN	RESPONSABLI

INSPECCIONÓ		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	
NOMBRE Y CARGO:	Plebeth Hormista Segura AUX SST	NOMBRE Y CARGO:	
FIRMA:	Plebeth Hormista Segura.	FIRMA:	FECHA SEGUIMIENTO:

Powered by CamScanner

Anexo 20, Registro fotográfico general

CONSORCIO EL TERRÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO TERRON	**CONTRATO N°**	**LP-009-2021**	**PLAZO**	8
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NACIONAL ET	**CONTRATO N°**			
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA**				
PERIODO	**feb-23**				

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE CADA COMPONENTE A EVALUAR

REGISTRO No.	**1**	**REGISTRO No.**	**2**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
INSTALACIÓN DE VALLA APRINCIPAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATANTE		**CONTROL DE TRAFICO**	
REGISTRO No.	**3**	**REGISTRO No.**	**4**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
ACTIVIDADES PROMOCION Y PREVENCION		**ACTIVIDADES PROMOCION Y PREVENCION**	
REGISTRO No.	**5**	**REGISTRO No.**	**6**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA		**INSPECCION DE MAQUINA**	
REGISTRO No.	**7**	**REGISTRO No.**	**8**
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		**BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO**	
FUNDICION DE CUNETA		**SEÑALIZACION FRENTE DE OBRA**	

CONSORCIO EL TERRÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	11	REGISTRO No.	12
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO FUNDICION DE PLACAS DE CONCRETO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO FUNDICION DE PLACAS DE CONCRETO	
REGISTRO No.	13	REGISTRO No.	14
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO PREOPERACIONAL DE EQUIPOS		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO FUNDICION DE PLACAS DE CONCRETO	
REGISTRO No.	15	REGISTRO No.	16
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO COMPACTACION DE TERRO	
REGISTRO No.	17	REGISTRO No.	18
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO SEÑALIZACION CAMPAMENTO - PUBLICACION DE POLITICA, REGLAMENTO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO INSPECION DE BOTIQUIN	

CONSORCIO EL TERRÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	19	REGISTRO No.	20
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
CAMPAMENTO DE OBRA		PUNTO DE HIDRATACION	
REGISTRO No.	21	REGISTRO No.	22
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
SEÑALIZACION CAMPAMENTO - PUBLICACION DE POLITICA, REGLAMENTO		SEÑALIZACION DE CAMPAMENTO	
REGISTRO No.	23	REGISTRO No.	24
			
EXTENSION DE MATERIAL		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
SEÑALZIACION DE FRENTE DE OBRA		PUBLICACION DE PROTOCOLO	
REGISTRO No.	25	REGISTRO No.	26
			
BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO		BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	
BAÑO CAMPAMENTO		SEÑALZIACION DE FRENTE DE OBRA	

CONSORCIO EL TERRÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	PGIO F-055
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

REGISTRO No.	27	REGISTRO No.	28





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
SEÑALZIACION DE FRENTE DE OBRA	SEÑALZIACION DE FRENTE DE OBRA

REGISTRO No.	29	REGISTRO No.	30









BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
ENTREGA DE EPP	ENTREGA DE EPP

REGISTRO No.	31	REGISTRO No.	32





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
INSPECCION DE EXTINTOR	INSPECCION DE BOTIQUIN

REGISTRO No.	33	REGISTRO No.	34





BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO	BREVE DESCRIPCION DEL REGISTRO FOTOGRAFICO
JORNADA DE ORDEN Y ASEO	INSPECCION DE KIT ANTIDERRAME

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET **NIT. 901.551.949-6**	
INTERVENTORIA: N° 2274-2021 **OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba-grupo 3** **Montería – Córdoba - Colombia** **Diagonal. 50ª # 4 – 134.** **Villa del Rio.** **TEL; 7931026** **EMAIL:** **consorcionacionalet@gmail.com**	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA **INFORME** DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE GESTION SOCIAL - PROYECTO TERRÓN - MES DE FEBRERO - 2023. **Elaborado:** LUZ ANGELA PERDOMO MORALES. Social de Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA EN EL ÁREA SOCIAL.

Desde el programa de gestión social se realizan acciones de seguimiento, acompañamiento y verificación, en el desarrollo de las actividades ejecutadas en obra por el contratista, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para ello se tienen en cuenta las siguientes fichas que contempla el manual de interventoría en el componente gestión social:

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

PROYECTO TERRÓN.

En el área social de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

SEMANA DEL 1 AL 4 DE FEBRERO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

SEMANA DEL 6 AL 11 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 7 de febrero, se realiza reunión de atención con la comunidad en el proceso constructivo de las cunetas.

El día 8 de febrero, se envió al contratista, oficio ET-2274-711 ASUNTO: SOLICITUD PRESENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA.

El día 8 de febrero, se envió al contratista, oficio ET-2274-712 ASUNTO: SOLICITUD PAGO DE SALARIO DEL PERSONAL VINCULADO A LA OBRA.

El día 8 de febrero, se envió al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) oficio ET-2274-713 ASUNTO: REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

El día 9 de febrero, se participa en capacitación virtual RESPETO Y SEGURIDAD VIAL.

SEMANA DEL 13 AL 18 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 14 de febrero, se realiza acompañamiento al profesional social contratista socializando el Plan de Manejo Vial con miembros de la comunidad, también se realizó seguimiento a la actividad de divulgación pegando carteleras informativas de reunión con la comunidad programada para el 16 de febrero de 2023.

El día 14 de febrero, se envió a la Secretaria de Planeación Municipio de San Pelayo oficio ET-2274-723 ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN REUNIÓN INFORMATIVA AVANCE DE OBRA.

El día 16 de febrero, se realiza comité de veeduría y reunión informativa con la comunidad, asisten representantes del contratista, miembros de la comunidad, representante veedores e interventoría.

SEMANA DEL 20 AL 25 DE FEBRERO

Se realiza visita a obra para verificar actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

El día 21 de febrero, se realiza acompañamiento al profesional social contratista socializando con la comunidad punto de atención al ciudadano y apertura del buzon de sugerencias.

El día 23 de febrero, se envió al contratista, oficio ET-2274-751 ASUNTO: SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL

SEMANA DEL 27 AL 28 DE FEBRERO

Semanalmente se verifica en obra actividades de gestión social, verificación punto de atención al ciudadano, buzón de sugerencia con sus respectivos formatos de PQRS, seguimiento a actividades del plan de manejo vial, entre otras.

OBSERVACIONES:

Se radica y envía al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS,) diligenciamiento de informes trimestrales (formatos MASPS que van del mes de octubre al mes de diciembre) a la dependencia de subdirección de sostenibilidad, Incluido actualización del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA en las fichas de la componente de gestión social, mediante oficio ET-2274-.713.

Se continua el diligenciamiento de los informes trimestrales que parten del mes de enero al mes de marzo.

En la carpeta digital del contrato se encuentran los anexos:

- ✓ ACTAS DE VEEDURÍA N° 17
- ✓ ACTA DE REUNIONES N° 18
- ✓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 REGISTRO FOTOGRÁFICO- FEBRERO



LUZ ANGELA PERDOMO MORALES

Social de Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Foto No. 1: ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PMT.	Foto No. 2. ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PMT.
	
Foto No. 3: ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PMT.	Foto No. 4: ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDAD DE DIVULGACION PARA CONVOCAR REUNIÓN CON LA COMUNIDAD.
	

Foto No. 5: ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	Foto No. 6: ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
	
Foto No. 7: ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	Foto No. 8. ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDAD APERTURA BUZÓN DE SUGERENCIAS.
	
Foto No. 9. REUNIÓN DE ATENCIÓN CON LA COMUNIDAD EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LAS CUNETAS.	Foto No. 10: REUNIÓN INFORMATIVA CON LA COMUNIDAD.

	
Foto No. 11: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA .	Foto No. 12: REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA .

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMINT-01-14-FR-[illegible]
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO DE OBRA No. LP 009-2021 CUYO OBJETO ES. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR COMITÉ VEEDOR # 11

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

LECTURA DE COMPROMISOS ANTERIORES
AVANCE DE OBRA
SITUACIONES E INCONVENIENTES PRESENTADAS EN LA COMUNIDAD
COMPROMISOS

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/02/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se Inicia comité de veedor con presencia de veeduría, representantes contratistas e interventoria.
Ingeniero residente del contratista, Ingeniero residente de interventoría informa a la comunidad que se iniciaron las cunetas, se están haciendo de 80 cm de lado y lado, es decir, la vía se va ampliar sobre la calzada que se tiene que es de 5 metros, se va ampliar 1.60, por lo que va a quedar de 6.6 metros, lo que busca el INVIAS al cambiar los bordillos por cunetas fue por funcionabilidad y estabilidad, siendo esta aprobada porque viendo la topografía se estableció que por podían tener problemas de erosión por los lados y el bordillo no controla erosión, simplemente confina y el bordillo sin anden no confina.
Por lo que se recortó un poco el alcance al convertir los bordillos en cunetas.
Miembro de la comunidad pregunta lo siguiente ¿cuánto tiempo dura la resistencia del pavimento?
Ingeniero residente de interventoría responde lo siguiente: "el pavimento rígido tiene un tiempo de vida útil de 15 años, dependiendo de su uso y aquí hay unas pólizas de estabilidad que garantizan la durabilidad de la obra durante 5 años.
Manifiesta que las losas que están fisuradas serán reparadas."
Posterior para la hechura de los box coculvert debe venir una pajarita a hacer la embocadas, con el fin de adecuar los causes y compactar, hacer un trabajo previo para que la estructura funcione porque si se dejan así, no van a funcionar, la idea es que se haga antes del invierno.
En cuanto a la ubicación de los dos box coulvert hay unos estudios previos, hay un estudio hidrológico que respalda la ejecución, esa ubicación viene por unos perfiles topográficos que fueron tenidos en cuenta para hacer el diseño hidrológico, unos histograma por la cuota de inundación de lluvias que se tiene de 50 años.
Este contrato abarca 12 estructuras, el estudio hidrológico habla de dos box pegaditos, por lo que debe funcionar cuando se encause, cada box tiene sus cuentas.
Por su parte la comunidad propone que en el tramo de arroyo mocho se haga un box coulvert más amplio, que no queden separados si no junticos.
Interventoría manifiesta que llevara la propuesta al INVIAS y se consultará con la ingeniera hidráulica, para que analice y revise el tema, con el fin de mirar la viabilidad de hacerlo de esa forma.
Se les aclara que actualmente en el diseño están planteados dos box coulvert por separados, sin asegurar que se va a hacer uno solo, por lo que se lleva la inquietud y se les traerá la respuesta a más tardar el próximo miércoles.
El día lunes se les estará informando la fecha y la hora de una visita de la concesión ruta al mar, para que asista una comisión de la comunidad para definir el tema del box coulvert K0+016, porque cuando se iba a intervenir, lo impidieron porque ese box pertenece a la concesión.
Se les reitera el tema para que se haga la petición como comunidad a los vecinos y a la alcaldía para que les haga el acompañamiento con el tema de las cercas, por lo que se ha notado, que durante el proceso de construcción de las vías que las cercas están corridas y pegadas a las cunetas.
Se aclara también que el puente del K1+600 funciona bien, según el estudio hidrológico realizado por la especialista de INVIAS, recomendó que se cierren los bolsillos con el mismo terreno.
Respecto a las cunetas, el pavimento que se está fundiendo se están dejando los pelos para anclar las cunetas como se había hablado en la reunión anterior por lo que se está cumpliendo con ese compromiso.
La comunidad siguiere desde el area SST, se recomienda fortalecer la señalizacion en obra.
Finalmente se firman los compromisos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
consultar con la ingeniera especialista hidraulica acerca de la posibilidad de unir los dos box coulvert que estan ubicados en el tramos del del K8+20 AL K8+60 aproximadamente	22/02/2023	interventoria

FECHA PROXIMA REUNIÓN 21/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPLMN1 IN 14 FR 2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 16-02-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Humberto Moreno B.	Pote Veeduria		
Edurlina Hernandez	presidente J.C.		
Willian Salcedo V.	Veedor		
Jorge Vidal			
Yenny Segura T.	P. Social	Consultoria	
Ronaldo Ricardo V.	Res Interventoria	Cons Nal ET	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONTRATO DE OBRA No LP 009-2021 CUYO OBJETO ES, "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
REALIZAR REUNIÓN INFORMATIVA AVANCE DE OBRA

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
REUNIÓN INFORMATIVA AVANCE DE OBRA QUE SE TIENE A LA FECHA.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMNT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/02/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunion para dar claridad del proceso que se lleva en obra a la fecha

Ingeniero residente del contratista. Ingeniero residente de interventoría informa a la comunidad que se iniciaron las cunetas, se están haciendo de 80 cm de lado y lado, es decir, la vía se va ampliar sobre la calzada que se tiene que es de 5 metros, se va ampliar 1.60 por lo que va a quedar de 6.6 metros, lo que busca el INVIAS al cambiar los bordillos por cunetas fue por funcionabilidad y estabilidad siendo esta aprobada porque viendo la topografía se estableció que por podían tener problemas de erosión por los lados y el bordillo no controla erosión, simplemente confina y el bordillo sin anden no confina.

Por lo que se recortó un poco el alcance al convertir los bordillos en cunetas.

Miembro de la comunidad pregunta lo siguiente ¿cuánto tiempo dura la resistencia del pavimento?

Ingeniero residente de interventoría responde lo siguiente: "el pavimento rígido tiene un tiempo de vida útil de 15 años, dependiendo de su uso y aquí hay unas pólizas de estabilidad que garantizan la durabilidad de la obra durante 5 años.

Manifiesta que las losas que están fisuradas serán reparadas."

Posterior para la hechura de los box coculvert debe venir una pajarita a hacer la embocadas, con el fin de adecuar los causes y compactar, hacer un trabajo previo para que la estructura funcione porque si se dejan así, no van a funcionar, la idea es que se haga antes del invierno.

En cuanto a la ubicación de los dos box coulvert hay unos estudios previos, hay un estudio hidrológico que respalda la ejecución, esa ubicación viene por unos perfiles topográficos que fueron tenidos en cuenta para hacer el diseño hidrológico, unos histograma por la cuota de inundación de lluvias que se tiene de 50 años.

Este contrato abarca 12 estructuras, el estudio hidrológico habla de dos box pegaditos, por lo que debe funcionar cuando se encause, cada box tiene sus cuentas.

Por su parte la comunidad propone que en el tramo de arroyo mocho se haga un box coulvert más amplio, que no queden separados si no juntocos.

Interventoría manifiesta que llevara la propuesta al INVIAS y se consultará con la ingeniera hidráulica, para que analice y revise el tema, con el fin de mirar la viabilidad de hacerlo de esa forma.

Se les aclara que actualmente en el diseño están planteados dos box coulvert por separados, sin asegurar que se va a hacer uno solo, por lo que se lleva la inquietud y se les traerá la respuesta a más tardar el próximo miércoles.

El dia lunes se les estará informando la fecha y la hora de una visita de la concesión ruta al mar, para que asista una comisión de la comunidad para definir el tema del box coulvert K0+016, porque cuando se iba a intervenir, lo impidieron porque ese box pertenece a la concesión.

Se les reitera el tema para que se haga la petición como comunidad a los vecinos y a la alcaldía para que les haga el acompañamiento con el tema de las cercas, por lo que se ha notado, que durante el proceso de construcción de las vías que las cercas están corridas y pegadas a las cunetas.

Se aclara también que el puente del K1+600 funciona bien, según el estudio hidrológico realizado por la especialista de INVIAS, recomendó que se cierren los bolsillos con el mismo terreno.

Respecto a las cunetas, el pavimento que se está fundiendo se están dejando los pelos para anclar las cunetas como se había hablado en la reunión anterior por lo que se está cumpliendo con ese compromiso.

La comunidad siguiere desde el area SST, se recomienda fortalecer la señalizacion en obra.

Finalmente se firman los compromisos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	16/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
consultar con la ingeniera especialista hidraulica acerca de la posibilidad de unir los dos box coulvert que estan ubicados en el tramos del del K8+20 AL K8+60 aproximadamente.	22/02/2023	Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 21/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	[illegible]
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 15-02-2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ER LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
HUMBERTO ROMERO B	POTC VEEDURIA		
Edelina Hernandez	presidenta J.C.		Edelina H
Guillermo Salvani V	VEEDURIA		
Rosenia Ucria	Comunidad		Rosenia U
Valerio Hdz	Comunidad		Valerio Hdz
NEFTDO	Guzmán		
Rudis oquendo	comunidad		Rudis oquendo
Cristóbal Navares	Ayala/Comunidad		
Eladio Bosaci	Inoyo/Comunidad		
Persis Guzmán	Comunidad		Persis Guzmán
Rubus	Comunidad		Ortega
Robin pudillo 6	Comunidad		
Alvaro Martinez	Comunidad		Alvaro Martinez
Ricardo López	Comunidad		
Samuel	ESPITIA/Comunidad		martha
martha	TORVES/Comunidad		
Alejandro Jurado	Comunidad		Alejandro J.
FIDEL A LOPEZ	PETRO/Comunidad		Fidel LOPEZ
Iris Segura	P. Social	CONTRATISTA	Iris
Ronald Ricardo	T. Rec. Interv.	Cons. Nal ET	

Original Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME ESPECIALITA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 13

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

28/02/2023

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización. 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental 5
3.1.3 Oficios remitidos 6
3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad 6
3.1.5 Registro Fotográfico 7
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 4
Tabla 2 Información contractual 4
Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato 4
Tabla 4 Relación de informes mensuales 6
Tabla 5 Oficios remitidos 6
Tabla 6 Registro fotográfico actividades ambientales 8

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 28 de febrero de 2023

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

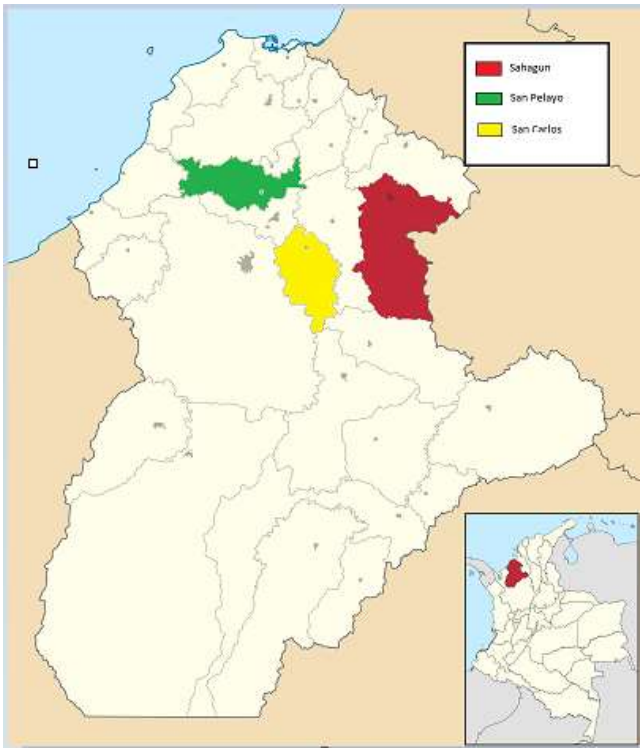


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2023

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/05/2023
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/12/2023
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	30/5/2023
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADERA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	30/04/2023

Tabla 2 Información contractual

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Aprobado en versión No 3

Tabla 3 Estado PAGA en cada contrato

Se remitió versión 2 al plan de inversión ambiental en ceros (0) para los siguientes contratos:

- Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos.

- Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo
- Contrato de Obra pública LP-199 del año 2021 Municipio de Sahagún

- **3.1.2 Informes mensuales de seguimiento ambiental**

En la tabla No 3 se relaciona el estado de cada uno de los informes mensuales de seguimiento ambiental.

INFORME	**Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún**	**Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos**	**Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo**	**Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo**
Informe No 1 – mes de marzo de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 2 – mes de abril de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 3 – mes de mayo de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 4 – mes de junio de 2022	Aprobado en versión No 2	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 5 – mes de julio de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 6 – mes de agosto de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 7 mes de septiembre de 2022	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 8 mes de octubre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1
Informe No 9 mes de noviembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732	Observado mediante oficios ET-2274-630 y ET-2274-729	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1
Informe No 10 mes de diciembre de 2022	Observado mediante oficio ET-2274-732	Observado mediante oficios ET-2274-	Aprobado en versión No 1.1	Aprobado en versión No 1.1

		630 y ET-2274-729		
informe No 11 mes de enero de 2023	Solicitado mediante oficios ET-2274-695 Y ET-2274-732	Observado mediante oficio ET-2274-729	Aprobado en versión No 1	Aprobado en versión No 1

Tabla 4 Relación de informes mensuales

3.1.3 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-695	Reiteración informes octubre, noviembre y diciembre solicitud mensual de enero Sahagún
ET-2274-696	Reiteración oficio et-2274-631 observaciones mensual noviembre y solicitud de entrega informe mensual diciembre 2022 contrato de obra no. LP- 010 de 2021
ET-2274-697	Reiteración comunicado ET-2274-629 observaciones informe mensual ambiental no. 9 correspondiente al mes de noviembre de 2022 solicitud certificaciones proveedor materiales trimestral 3 y solictitud mensual diciembre 2022
ET-2274-728	Remisión informes ambientales No 10 y 11 contrato de obra no. L.P.I.T. 008 de 2022- San Carlos
ET-2274-729	Reiteración comunicado ET-2274-630 observaciones informe No 9 y solicitud certificaciones trimestral 3 - observaciones informe 10 y 11 contrato de obra no. L.P.I.T. 008 DE 2022 San Carlos
ET-2274-730	Alcance comunicado ET-2274-620 respuesta oficio SS 77271 observaciones informe trimestral No 3 contrato de obra No LP- 009 de 2021
ET-2274-731	Aprobación informe mensual ambiental no. 9 correspondiente al mes noviembre de 2022, 10 correspondiente al mes de diciembre de 2022 y 11 correspondiente al mes de enero de 2023. Contrato de obra No. L.P- 009 de 2021
ET-2274-732	Observaciones mensuales octubre , noviembre y diciembre Sahagún
ET-2274-758	Remisión mensuales diciembre 2022 y enero 2023 contrato San Pelayo – El Terrón
ET-2274-759	Remisión mensuales diciembre 2022 y enero 2023 contrato San Pelayo – Madera
ET-2274-760	Remisión mensuales octubre, noviembre y diciembre 2022 contrato Sahagún
ET-2274-761	Remisión informe trimestral 3 contrato Sahagún

Tabla 5 Oficios remitidos

3.1.4 Oficios recibidos subdirección de sostenibilidad

En el periodo no se recibió correspondencia de la subdirección de sostenibilidad del Invias

3.1.5 Registro Fotográfico

	
Foto No 1 Implementación PMT contrato 010 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 2** Punto ecológico contrato 010 – Municipio de San Pelayo
	
Foto No 3 Señalización Obra– Municipio de San Carlos	**Foto No 4** Señalización Obra– Municipio de San Carlos
	
Foto No 5 Señalización obra– Municipio de Sahagún	**Foto No 6** Señalización Obra – Municipio de Sahagún
	
Foto No Señalización contrato 009 – Municipio de San Pelayo	**Foto No 8** Implementación PMT contrato 009 – Municipio de San Pelayo

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Se debe realizar la entrega de la preacta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objetabilidad.
2. Los informes mensuales deben ser entregados a más tardar el día 5 de cada mes.
3. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de noviembre, diciembre y enero del contrato de San Carlos.
4. La entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental se encuentra observados para el mes de octubre, noviembre, diciembre del contrato de Sahagún



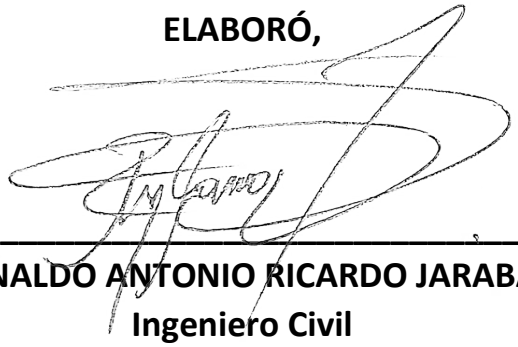
ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Profesional Ambiental Interventoría
Matricula No.: 25202-82934 DE CND

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – GRUPO 3

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

ELABORÓ,



RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA
Ingeniero Civil
Residente de Interventoría

Dirección: Diagonal 50 #4 – 134 B/ Villa del Rio
Tel: (4) 793 10 26
E-mail: consorcionacionalet@gmail.com
Montería - Córdoba

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se muestran las actividades y funciones desempeñadas por el ingeniero Residente de interventoría durante el periodo del 01 al 28 de Febrero de 2023, dentro del desarrollo del contrato de obra LP – 009 – 2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CÓRDOBA".

Se presentan aquí los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato de obra en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría desde la función del Residente de Interventoría durante el presente periodo siguiendo los lineamientos dados en el Manual de interventoría. Contrato y demás normas vigentes.

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

1. Conocer en detalle las especificaciones técnicas del proyecto
2. Elaborar con las actividades a desarrollar por la interventoría durante la ejecución del contrato, el cual deberá estár acorde con el desarrollo de la construcción.
3. Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
4. Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que se requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
5. Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista.
6. Controlar el programa de inversión del constructor.
7. Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros del constructor.
8. Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
9. Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo a las reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
10. Solicitar fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
11. Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.
12. Inspeccionar la instalación de cada item de manera correcta.
13. Mantener balanceado el contrato de obra.
14. Realizar las mediciones y elaborar las preactas de obra de las actividades a su cargo.
15. Coordinar con el diseñador y los asesores de la interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.

16. Elaborar informes semanales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría los jueves de cada mes.
17. Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría los 3 primeros días de cada mes.
18. Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y el contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
19. Mantener informado a la dirección de la interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.
20. Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
21. Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo transcurrido del mes, el Residente de interventoría realizó acompañamiento y seguimiento al contratista en el adelanto de la actividad de terraplenes, transporte y suministro, e instalación de subbase granular, construcción de pavimento hidráulico MR 38 Mpa, y la construcción de box-coulvert.

En cuanto a las actividades adelantadas en el periodo, el residente de interventoría realizó acompañamiento y seguimiento al contratista en el desarrollo del capítulo de PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, puntualmente en los siguientes items:

-220.1 Terraplenes

-900.2 Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100m).

- 320.3. Subbase granular clase C

-500.1 Pavimento Hidráulico MR 38 Mpa

Las estructuras de drenaje terminadas a la fecha son siete (7) unidades, los cuales son los box del k3+670, k3+850, k5+511, k4+666, k2+820, k2+120 y k1+600 respectivamente.

En el pavimento se reportan 4420 metros lineales fundidos en uno y dos carriles de 2,5 metros de ancho por 0,20 metros de espesor.

Además de lo anterior, y de conformidad con el contrato y el manual de interventoría, se realizaron los comités semanales de seguimiento al contratista, comités de atención a la veeduría ciudadana y se proyectaron oficios de información acerca del seguimiento y control al cumplimiento del cronograma y flujo de inversiones.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Con base en la reprogramación derivada de la prórroga N°2 el CONSORCIO TERRON, debió acumular una inversión programada de $5.209.684.893,80 equivalente al 58%. Aquí, de acuerdo a lo ejecutado, registra una inversión de $5.302.201.711,74 equivalente al 59,03%. Se informa que los valores anteriores obedecen al ajuste realizado producto de la prórroga N°2 que amplía el plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2023, y de conformidad con la reprogramación de este nuevo plazo.

De la contraposición de valores anotados anteriormente, para este periodo, el CONSORCIO TERRON registra un avance de $92.516.817,94, equivalente al 1,02%.

El avance reconocido al contratista en este periodo, obedece a la ejecución de actividades de los siguientes capítulos:

- EXPLANACIONES
- TRANSPORTE
- SUBBASE GRANULAR CLASE C
- CONSTRUCCIÓN DE BOX – COULVERT
- PAVIMENTO HIDRAULICO MR 38 Mpa

Se le recomienda al contratista tener en obra al 100% un carrotanque que les garantice la humectación optima de los materiales pétreos, pues ya se entró en verano y se han presentado atrasos porque las densidades no llegan al 95%.

Atentamente,

RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA
Ingeniero Civil
M.P N° 22202 097 809 COR
Residente de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO-2023.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

EDUARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ MESTRA
Ingeniero Auxiliar.

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Ingeniero Auxiliar realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.
2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021
3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937
4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE INGENIERO AUXILIAR

FUNCIONES DE INGENIERO AUXILIAR

- Conocer en detalle las especificaciones técnicas del Proyecto.
- Elaborar un informe ejecutivo mensual relacionando las actividades y recomendaciones dirigidas a la interventoría de acuerdo a su cargo.
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la Interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Elaborar todos los informes relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido para el contratista.
- Controlar el programa de inversión del constructor.
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de la obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo del informe de pago de acuerdo con las Reglas de participación y con los trabajos ejecutados por el constructor.
- Solicitar las fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y especiales se ejecuten de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción.
- Inspeccionar la instalación y montaje de cada uno de los equipos.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.

- Realizar las pruebas de cada uno de los sistemas de tal forma que se garantice su correcto funcionamiento.
- Resolver al contratista las inquietudes acerca del montaje e instalación de equipos y redes a instalar en la edificación de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas de construcción y normas vigentes.
- Realizar las mediciones y elaborar las preacta de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar los documentos que soportan la documentación legal de los equipos y las garantías otorgadas que respaldan su calidad.
- Supervisar y gestionar ante el contratista la prueba en vacío de la edificación antes de su puesta en funcionamiento.
- Revisar y aprobar los manuales de operaciones y mantenimiento de las actividades ejecutadas bajo su supervisión.
- Verificar que el contratista realice actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo.
- Coordinar con el Diseñador y los asesores de la Interventoría las soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Realizar el inventario final de los equipos e instalaciones ejecutadas bajo su supervisión
- Elaborar informes mensuales de avance de las actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de Interventoría los 15 de cada mes.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten traumatismos por causa de interferencias o sobreasignación de recursos.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de febrero del 2023, Son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar.
- Entrega y seguimiento de más capas de subbase y afirmado en el tramo de las Terron para continuar con las actividades de fundida de Pavimento Hidráulico MR 38.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a la relación agua cemento de las mezclas hechas por el contratista para la fundida de cunetas.
- Realizar ensayos de asentamiento para llevar un seguimiento a la relación agua cemento al concreto premezclado solicitado en la concretera.
- Realizar toma de muestras de cilindros y viguetas para ensayar y verificar la resistencia a compresión y a la flexion.
- Sacar cantidades de materiales para las losas de Pavimento.
- Sacar cantidades de acero para las estructuras de pavimento y cunetas.
- Tomar apuntes de las actividades diarias ejecutadas con el fin de aportar en la bitácora de obra.
- Exigir al contratista la correcta protección y almacenamiento de los equipos.
- Velar por el cumplimiento del nuevo cronograma de obra establecido para el contratista.
- Hacer seguimiento y acompañamiento en la toma de densidades en campo de las diversas capas granulares.
- Coordinar con los demás profesionales de la Interventoría y el Contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que se eviten atrasos en las obras.
- Mantener informado a la dirección de la Interventoría acerca de las actividades

diarias ejecutadas en obra.

- Velar por el cumplimiento de la dosificación establecida en el diseño de mezcla.
- Contribuir en la organización y redacción en el informe mensual del mes de anterior.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Se recomienda al contratista aplicar a las losas fundidas el aditivo antisol (o similar) para mejor curado.
- Se recomienda al contratista ahora en tiempo de verano traer y humedecer con carrotanque el terreno para evitar rechazos en la toma de densidades.
- Se recomienda al contratista estar atento a la comunidad para atender de manera oportuna quejas, peticiones y reclamos.
- Se le recomienda al contratista velar por un mejor manejo en la pedida de materiales para evitar suspender actividades por falta o escasez de materiales.
- Se le recomienda al contratista rectificar la calidad de los acabados, velar por la limpieza de los residuos generados en obra y realizar las dilataciones a los bordillos para evitar fisuras.
- Se le recomienda al contratista entregar mensualmente las respectivas caracterizaciones de materiales tanto para mejoramiento como sub base para cada frente de trabajo.
- Se le recomienda al contratista entregar mensualmente las relaciones de ensayos de laboratorios de muestras, con el fin de validar als resistencias del concreto.



EDUARDO HERNANDEZ MESTRA
INGENIERO AUXILAIR
C.C: 1.067.956.940

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME COMISION TOPOGRAFICA **INTERVENTORÍA**

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Subdirección Red terciaria y Férrea

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 13. MUNICIPIO DE SAN PELAYO

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.



CONSORCIO NACIONAL ET.
PERIODO: DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
OBJETIVOS

El objetivo de un Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio

INTRODCCUION

EL CONSORCIO NACIONAL ET, presenta al Instituto Nacional de Vías, el **Informe Mensual de Topografía No.13** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 y el 28 de FEBRERO de 2023**, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución del programa COLOMBIA RURAL, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO DE SAN PELAYO

San Pelayo es un municipio del departamento de Córdoba (Colombia). Su población es de 33.875 habitantes. Fue fundado el 6 de mayo de 1777 por Antonio De la Torre y Miranda. Limita con los siguientes municipios: norte: Lorica; este: Lorica, Chimá, Ciénaga de Oro y Cereté; sur: Cereté y Montería; oeste: Montería, Puerto Escondido y Lorica.

Limita geográficamente por el norte con el municipio de Santa Cruz de Lorica, cuya extensión limítrofe es de 55 km, y con el municipio de Cotorra en 24,5 km; al oriente con los municipios de Chimá y Ciénaga de Oro, con linderos compartidos de 15 km para el primero y 7,25 km de longitud para el segundo; por el sur con los municipios de Cereté y Montería, límites definidos en 53,5 km de longitud para el primero y 9,25 km para el segundo; y por el occidente con el municipio de Puerto Escondido, cuyo límite presenta una longitud de 16,5 km .



DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

GEOREFERANCIACION.

Es un método de aplicación en campo que tiene como objetivo determinar la superficie o área de terreno, ubicación georreferenciada y definición de linderos, mediante la obtención de coordenadas de los vértices, empleando equipos de posicionamiento global satelital, cuyo resultado es una representación gráfica, principalmente planimétrica de la superficie del terreno. La georreferenciación debe estar ligada o amarrada a coordenadas de la red de densificación MAGNA-SIRGAS. Los puntos materializados deben ser georreferenciados mediante el posicionamiento con equipos GNSS - Sistema Global de Navegación Satelital - L1 o L1/L2, aplicando el método estático diferencial.

EQUIPOS UTILIZADOS.

GPS-NAVSTAR (Navigation System and Ranging - Global Position System): Sistema de navegación por satélite, además de ofrecernos una posición geográfica ofrece una referencia temporal muy precisa.



Figura 1. GPS.

LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto mas conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad. se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.

Cota: Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.

Puntos de cambio: Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.

Vista adelante: Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.

Vista atrás: Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.

Vista intermedia: Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$\mathrm{Hi} = \mathrm{BM} + \mathrm{Vista\ atras}$$

Cálculo de cotas: Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.

$$\mathrm{V1} = \mathrm{Hi} - \mathrm{Vista\ intermedia}$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$\mathrm{PC} = \mathrm{Hi} - \mathrm{V.\,adelante}$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel: Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.



Figura 2. Equialtimetro o Nivel topográfico.

Trípode: Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.



Figura 3. Trípode.

Mira: Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiaciones a fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizar la medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidad de exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.

Radiación Compuesta: Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.

Azimut: Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.

Coordenadas: Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".

Distancias: Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.

Mojón: Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.

Poligonales: Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.

Poligonal Abierta: Las líneas no regresan al punto de partida.

Poligonal Cerrada: Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.

Rumbo: Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oeste en un rango de 0°-90°.

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * \text{Sen}(\text{Azimut}_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * \text{Cos}(\text{Azimut}_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total: Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.



Figura 6. Estación total

Jalones: Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la dirección de un punto a otro.



Figura 7. Jalón.

Prisma: Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTD

FEBRERO DE 2023
Actividad realizada: cheque de sudbase y niveles de pavimento

El desplazamiento de la comisión topográfica a la zona de estudio fue en coordinación del ingeniero Diana Corrales Y Renaldo.

Superestructura: Se entiende por superestructura a las capas de material que se apoyan directamente sobre la subrasante, incluyendo el pavimento. Entendido lo anterior, podemos mencionar que la superestructura conforma la solución final de pavimentación que habrá de tener la calle.

El desarrollo vertical desde el alineamiento se presenta a través del perfil longitudinal. Este perfil corresponde a la vista en alzado de eje longitudinal de la vía. Normalmente se traza a partir de un perfil topográfico del terreno por donde pasará la vía, sobre el cual de definen las futuras pendientes y gradientes del pavimento, además de las curvas verticales (cóncavas o convexas) en los encuentros de éstas.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

ANEXOS

	COTA NEGRA			LLENP			BASE		
ABSC	IZ	EJE	DER	IZ	EJE	DER	IZ	EJE	DER
160	23,812	23,926	23,78	0,29	0,25	0,306	24,102	24,176	24,086
170	24,035	24,1	24,01	0,25	0,24	0,23	24,285	24,34	24,24
180	24,059	24,16	24,09	0,307	0,276	0,234	24,366	24,436	24,324
190	24,289	24,32	24,2	0,241	0,247	0,272	24,53	24,567	24,472
200	24,5	24,4	24,75	0,28	0,269	0,289	24,78	24,669	25,039
210	24,794	24,6	24,76	0,245	0,326	0,268	25,039	24,926	25,028
220	25	25	24,9	0,233	0,296	0,294	25,233	25,296	25,194
230	25,134	25,254	25,15	0,229	0,229	0,265	25,363	25,483	25,415
240	25,314	25,4	25,26	0,227	0,25	0,347	25,541	25,65	25,607
250	25,324	25,45	25,5	0,282	0,271	0,249	25,606	25,721	25,749
260	25,789	25,801	25,6	0,225	0,244	0,328	26,014	26,045	25,928
270	25,942	25,9	25,85	0,215	0,297	0,276	26,157	26,197	26,126
280	26,092	26,124	26,03	0,25	0,227	0,251	26,342	26,351	26,281
290	26,265	26,31	26,2	0,26	0,252	0,288	26,525	26,562	26,488
300	26,56	26,6	26,48	0,253	0,24	0,283	26,813	26,84	26,763
310	26,824	26,82	26,74	0,239	0,253	0,237	27,063	27,073	26,977
320	27,045	27,058	26,907	0,229	0,235	0,24	27,274	27,293	27,147
330	27,248	27,2	27,1	0,207	0,277	0,302	27,455	27,477	27,402
340	27,527	27,5	27,45	0,25	0,269	0,259	27,777	27,769	27,709
350	27,725	27,72	27,665	0,291	0,286	0,25	28,016	28,006	27,915
360	27,912	27,9	27,867	0,29	0,318	0,271	28,202	28,218	28,138
370	28,6	28,55	28,514	0,235	0,207	0,257	28,835	28,757	28,771
380	28,561	28,54	28,49	0,274	0,317	0,281	28,835	28,857	28,771
390	28,97	28,901	28,87	0,245	0,286	0,221	29,215	29,187	29,091
400	29,2	29,35	29,26	0,318	0,203	0,231	29,518	29,553	29,491
410	29,55	29,52	29,52	0,239	0,344	0,283	29,789	29,864	29,803
420	29,99	30	30	0,247	0,303	0,245	30,237	30,303	30,245
430	30,38	30,408	30,34	0,272	0,28	0,286	30,652	30,688	30,626
440	30,854	31	30,95	0,278	0,198	0,206	31,132	31,198	31,156
450	31,337	31,39	31,25	0,241	0,194	0,279	31,578	31,584	31,529
460	31,55	31,602	31,55	0,273	0,271	0,291	31,823	31,873	31,841
470	31,909	31,93	31,88	0,252	0,258	0,253	32,161	32,188	32,133
480	32,2	32,301	32,208	0,287	0,272	0,238	32,487	32,573	32,446
490	32,4	32,415	32,42	0,247	0,265	0,23	32,647	32,68	32,65
500	32,659	32,704	32,58	0,25	0,236	0,286	32,909	32,94	32,866
510	32,901	32,876	32,75	0,269	0,25	0,297	33,17	33,126	33,047
520	33	33,102	33,01	0,294	0,227	0,189	33,294	33,329	33,199
530	33,15	33,157	33,1	0,249	0,26	0,251	33,399	33,417	33,351
540	33,2	33,201	33,1	0,27	0,307	0,283	33,47	33,508	33,383
550	33,3	33,23	33,05	0,188	0,282	0,371	33,488	33,512	33,421
560	33,2	33,204	33,2	0,283	0,255	0,18	33,483	33,459	33,38
570	33,1	33	33,04	0,191	0,282	0,157	33,291	33,282	33,197
580	32,7	32,88	32,789	0,42	0,258	0,236	33,12	33,138	33,025
590	32,74	32,7	32,65	0,278	0,306	0,224	33,018	33,006	32,874
600	32,578	32,55	32,4	0,281	0,263	0,238	32,859	32,813	32,638
610	32,51	32,445	32,2	0,274	0,263	0,339	32,784	32,708	32,539
620	32,52	32,507	32,334	0,291	0,225	0,259	32,811	32,732	32,593
630	32,6	32,501	32,47	0,244	0,285	0,197	32,844	32,786	32,667
640	32,501	32,601	32,55	0,287	0,186	0,193	32,788	32,787	32,743
650	32,35	32,458	32,3	0,275	0,207	0,33	32,625	32,665	32,63
660	31,901	31,957	31,804	0,265	0,215	0,293	32,166	32,172	32,097
670	31	31	30,8	0,295	0,232	0,349	31,295	31,232	31,149
680	30,112	30,102	30,15	0,25	0,296	0,173	30,362	30,398	30,323
690	29,235	29,307	29,189	0,212	0,238	0,25	29,447	29,545	29,439
700	28	28,04	27,9	0,282	0,243	0,342	28,282	28,283	28,242
710	27,304	27,36	27,264	0,259	0,242	0,265	27,563	27,602	27,529
720	26,85	26,756	26,75	0,204	0,289	0,206	27,054	27,045	26,956
730	26,33	26,265	26,15	0,285	0,267	0,3	26,615	26,532	26,45
740	26,4	25,701	25,65	0,243	0,252	0,223	26,643	25,953	25,873
750	25,33	25,274	25,34	0,249	0,266	0,266	25,579	25,54	25,606
760	25,201	25,117	25,014	0,231	0,24	0,284	25,432	25,357	25,298
770	24,921	24,752	24,75	0,271	0,373	0,277	25,192	25,125	25,027
780	24,814	24,701	24,64	0,243	0,245	0,248	25,057	24,946	24,888
790	24,632	24,601	24,541	0,285	0,308	0,278	24,917	24,909	24,819
800	24,57	24,55	24,501	0,257	0,305	0,282	24,827	24,855	24,783
810	24,49	24,509	24,454	0,27	0,278	0,25	24,76	24,787	24,704
820	24,65	24,635	24,45	0,213	0,188	0,335	24,863	24,823	24,785
830	24,7	24,725	24,61	0,284	0,239	0,346	24,984	24,964	24,956
840	24,914	24,954	24,9	0,258	0,268	0,313	25,172	25,222	25,213
850	25,23	25,278	25,25	0,284	0,257	0,266	25,514	25,535	25,516
860	25,47	25,528	25,46	0,286	0,25	0,26	25,756	25,778	25,72
870	25,77	25,808	25,78	0,243	0,25	0,251	26,013	26,058	26,031
880	26,2	26,201	26,109	0,239	0,27	0,324	26,439	26,471	26,433
890	26,73	26,854	26,745	0,25	0,212	0,261	26,98	27,066	27,006
900	27,28	27,312	27,389	0,3	0,26	0,259	27,58	27,572	27,648
910	27,9	27,904	28	0,248	0,283	0,257	28,148	28,187	28,257
920	28,71	28,687	28,81	0,265	0,234	0,247	28,975	28,921	29,057
930	29,614	29,568	29,601	0,229	0,256	0,29	29,843	29,824	29,891
940	30,724	30,82	30,82	0,311	0,252	0,231	31,035	31,072	31,051
950	31,93	31,85	31,909	0,26	0,283	0,235	32,19	32,133	32,144
960	32,841	32,84	32,49	0,266	0,246	0,279	33,107	33,086	32,769
970	33,5	33,487	33,4	0,27	0,266	0,35	33,77	33,753	33,75
980	34,301	34,301	34,27	0,286	0,271	0,227	34,587	34,572	34,497
990	35,3	35,251	35,157	0,217	0,259	0,256	35,517	35,51	35,413
1000	36,44	36,421	36,254	0,254	0,258	0,303	36,694	36,679	36,557









TOPOGRAFÓ PROFESIONAL

EDSON DAVID ESPITIA MONTES

CC: 1016095903

FIRMA:

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
ACTA No: 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO
RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 — CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 — CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR,PVTO,SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,504,561,357.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3,355,041,357.00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 850,480,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 14/10/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 (Período del Acta: DICIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
	1	Director de Interventoría	$ 6,500,000.00		9.00	$ 58,500,000.00			11.13	$ 72,345,000.00	+	12.00	$ 78,000,000.00	11.13	$ 72,345,000.00	23.13	$ 150,345,000.00
	1	Ingeniero Residente 1 - San Carlos	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			10.80	$ 47,520,000.00	+	12.00	$ 52,800,000.00	10.80	$ 47,520,000.00	22.80	$ 100,320,000.00
	1	Ingeniero Residente 2 - Terron	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			9.76	$ 42,944,000.00	+	12.00	$ 52,800,000.00	9.76	$ 42,944,000.00	21.76	$ 95,744,000.00
	1	Ingeniero Residente 3 - Sahagun	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			9.00	$ 39,600,000.00	+	4.00	$ 17,600,000.00	9.00	$ 39,600,000.00	13.00	$ 57,200,000.00
	1	Ingeniero Residente 4 - Madera	$ 4,400,000.00		9.00	$ 39,600,000.00			8.86	$ 38,984,000.00	+	4.00	$ 17,600,000.00	8.86	$ 38,984,000.00	12.86	$ 56,584,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 1 - Sahagún	$ 2,600,000.00		8.00	$ 20,800,000.00			9.00	$ 23,400,000.00	+	4.00	$ 10,400,000.00	9.00	$ 23,400,000.00	13.00	$ 33,800,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 2 - San Carlos	$ 2,600,000.00		8.00	$ 20,800,000.00			7.20	$ 18,720,000.00	+	12.00	$ 31,200,000.00	7.20	$ 18,720,000.00	19.20	$ 49,920,000.00
	1	Ingeniero Auxiliar 3 - Sahagún	$ 2,600,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 13,000,000.00	+	4.00	$ 10,400,000.00	5.00	$ 13,000,000.00	9.00	$ 23,400,000.00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			1.80	$ 9,900,000.00	+	0.60	$ 3,300,000.00	1.20	$ 6,600,000.00	2.40	$ 13,200,000.00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			1.80	$ 9,900,000.00	+	0.60	$ 3,300,000.00	1.20	$ 6,600,000.00	2.40	$ 13,200,000.00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5,500,000.00		2.70	$ 14,850,000.00			0.60	$ 3,300,000.00	-	0.30	$ 1,650,000.00	0.00	$ -	0.90	$ 4,950,000.00
	1	Especialista Ambiental	$ 5,500,000.00		3.60	$ 19,800,000.00			4.40	$ 24,200,000.00	+	4.80	$ 26,400,000.00	4.40	$ 24,200,000.00	9.20	$ 50,600,000.00
N1	1	Profesional Social	$ 3,500,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 17,500,000.00	+	12.00	$ 42,000,000.00	5.00	$ 17,500,000.00	17.00	$ 59,500,000.00
		PERSONAL TÉCNICO															
	1	Inspector SST 1	$ 2,200,000.00		8.00	$ 17,600,000.00			9.76	$ 21,472,000.00	+	12.00	$ 26,400,000.00	9.76	$ 21,472,000.00	21.76	$ 47,872,000.00
N2	1	Inspector Tecnico - Sahagún	$ 2,200,000.00		0.00	$ -			5.00	$ 11,000,000.00	+	4.00	$ 8,800,000.00	5.00	$ 11,000,000.00	9.00	$ 19,800,000.00
N2	1	Inspector Tecnico - Terron	$ 2,200,000.00		0.00	$ -			2.00	$ 4,400,000.00	+	12.00	$ 26,400,000.00	2.00	$ 4,400,000.00	14.00	$ 30,800,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
	1	Secretaria	$ 1,100,000.00		9.00	$ 9,900,000.00			11.00	$ 12,100,000.00	+	3.00	$ 3,300,000.00	11.00	$ 12,100,000.00	14.00	$ 15,400,000.00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 350,350,000.00**				**$ 410,285,000.00**			**$ 412,350,000.00**		**$ 400,385,000.00**		**$ 822,635,000.00**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2.34**				**2.34**			**$ 2.34**		**2.34**		**2.34**
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 819,819,000.00**				**$ 960,066,900.00**			**$ 964,899,000.00**		**$ 936,900,900.00**		**$ 1,924,965,900.00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Especialistas, Director y Residentes	265,000.00	Día	71.00	$ 18,815,000.00			23.54	$ 6,238,100.00	-	-4.65	$ (1,232,250.00)	5.79	$ 1,534,350.00	18.89	$ 5,005,850.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA															
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5,450,000.00	Mes	9.00	$ 49,050,000.00			11.00	$ 59,950,000.00	+	12.00	$ 65,400,000.00	11.00	$ 59,950,000.00	23.00	$ 125,350,000.00
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	5,450,000.00	Mes	0.00	$ -			2.00	$ 10,900,000.00	+	12.00	$ 65,400,000.00	2.00	$ 10,900,000.00	14.00	$ 76,300,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			10.80	$ 6,480,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	10.80	$ 6,480,000.00	22.80	$ 13,680,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			9.76	$ 5,856,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	9.76	$ 5,856,000.00	21.76	$ 13,056,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			9.00	$ 5,400,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.00	$ 5,400,000.00	13.00	$ 7,800,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	9.00	$ 5,400,000.00			8.86	$ 5,316,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	8.86	$ 5,316,000.00	12.86	$ 7,716,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			9.00	$ 5,400,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.00	$ 5,400,000.00	13.00	$ 7,800,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			7.20	$ 4,320,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	7.20	$ 4,320,000.00	19.20	$ 11,520,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	8.00	$ 4,800,000.00			9.76	$ 5,856,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	9.76	$ 5,856,000.00	13.76	$ 8,256,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			5.00	$ 3,000,000.00	+	12.00	$ 7,200,000.00	5.00	$ 3,000,000.00	17.00	$ 10,200,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			5.00	$ 3,000,000.00	+	4.00	$ 2,400,000.00	5.00	$ 3,000,000.00	9.00	$ 5,400,000.00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	600,000.00	Mes	0.00	$ -			2.00	$ 1,200,000.00	+	9.00	$ 5,400,000.00	2.00	$ 1,200,000.00	11.00	$ 6,600,000.00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6,350,000.00	Mes	4.50	$ 28,575,000.00			8.80	$ 55,880,000.00	+	12.00	$ 76,200,000.00	8.80	$ 55,880,000.00	20.80	$ 132,080,000.00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	6,350,000.00	Mes	4.50	$ 28,575,000.00			4.50	$ 28,575,000.00	+	6.00	$ 38,100,000.00	4.50	$ 28,575,000.00	10.50	$ 66,675,000.00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	2,700,000.00	Mes	9.00	$ 24,300,000.00			9.42	$ 25,434,000.00	+	12.00	$ 32,400,000.00	9.42	$ 25,434,000.00	21.42	$ 57,834,000.00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	1,120,000.00	Mes	9.00	$ 10,080,000.00			11.00	$ 12,320,000.00	+	12.00	$ 13,440,000.00	11.00	$ 12,320,000.00	23.00	$ 25,760,000.00
		OTROS COSTOS															
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes)	2,000,000.00	Mes	9.00	$ 18,000,000.00			2.74	$ 5,480,000.00	+	4.00	$ 8,000,000.00	0.74	$ 1,480,000.00	6.74	$ 13,480,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☐
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA No:** 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMOS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR,PVTO,SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: AL 31/07/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,504,561,357.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3,355,041,357.00

PLAZO ACUMULADO: AL 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 850,480,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 14/10/2022			MODIFICACIONES: PRESENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 12 (Periodo del Acta: DICIEMBRE 2022)		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	470,000.00	Mes	9.00	$ 4,230,000.00			7.42	$ 3,487,400	+	12.00	$ 5,640,000.00	7.42	$ 3,487,400.00	19.42	$ 9,127,400.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	425,000.00	Mes	9.00	$ 3,825,000.00			10.66	$ 4,530,500	+	12.00	$ 5,100,000.00	10.66	$ 4,530,500.00	22.66	$ 9,630,500.00
	1	Provisión elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	500,000.00	Mes	9.00	$ 4,500,000.00			0	$ -			$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
	1	Veeduría Comunitaria	170,000.00	Mes	9.00	$ 1,530,000.00			8.25	$ 1,402,500	+	12.00	$ 2,040,000.00	8.25	$ 1,402,500.00	20.25	$ 3,442,500.00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 227,480,000.00				$ 260,025,500.00			$ 356,687,750.00		$ 251,321,750.00		$ 616,713,250.00
	*	PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL (C)				$ 1,057,374,409.00				$ 1,599,270,085.00			$ 753,158,275.00		$ -		$ 277,683,335.00
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2,104,673,409.00				$ 2,819,362,485.00			$ 2,074,745,025.00		$ 1,188,222,650.00		$ 2,819,362,485.00
	*	IVA = 19% * (D) = (E)				$ 399,887,948.00				$ 535,678,872.00			$ 394,201,555.00		$ 225,762,304.00		$ 535,678,872.00
	*	COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2,504,561,357.00				$ 3,355,041,357.00			$ 2,468,946,580.00		$ 1,413,984,954.00		$ 3,355,041,357.00
										$ 3,355,041,357.00							

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 2,104,673,409.00	$ 399,887,948.00	$ 2,504,561,357.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) OCTUBRE 2022	$ 1,188,222,650.00	$ 225,762,304.00	$ 1,413,984,954.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 714,689,076.00	$ 135,790,924.00	$ 850,480,000.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 2,819,362,485.00	$ 535,678,872.00	$ 3,355,041,357.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,20
ADICIONAL	17,00
ACUMULADO	23,20
FALTANTE	13,00

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
La presente redistribución de recursos justificados en la adicion de recursos de los convenios 917-2021 con el municipio de Sahagún, 937-2021 con el municipio de San Pelayo y los recursos adicionales al municipio de San Carlos, lo anterior para continuar con el seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental a los contratos derivados de los convenios interadministrativos suscritos entre el INVÍAS y los municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo en el departamento de Córdoba, a los cuales el Consorcio Nacional ET ejerce interventoría.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.

2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: PATRICIA INÉS MORALES PADRÓN
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Revisión:

Director Territorial — Nombre: DIEGO JOSE ABAD DURANGO
Matrícula Profesional No.: 08202-093534 ATL

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: ALVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN
Matrícula Profesional No.: 22202-212824 COR

Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por
DIEGO JOSE ABAD DURANGO

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día/ Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al No. de Modificación de Cartas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2274-2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses, según el inicial principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, según el principal y los suspensos)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 3

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Inicio de ejecución)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, inicial o adicionales)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique el periodo)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL 22 NIT/CC: 901.540.222-00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NESTOR ELENA LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Mes de formulación)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.104.041.407,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 250.945.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.354.986.407,00

CONTRATO DE OBRA No.: 196 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PRAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: 0000000000000000000000

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	**X**	**X**	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		**X**	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la termi nación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		**X**	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe se utilizaron equipos y elementos que se relacionan de manera anexa en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 14

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta TOYOTA HILUX modelo 2015 de placas WLL096	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta HONDA CR-V 5DR LXC 2WD de placas UGK634	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT: 02/02/2024
REVISION TM: 15/02/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/01/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, el cual se anexa al presente documento.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 260.000	COLFONDOS	7825698745	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	MARIA CATERINE DEGIOVANNI PRECIADO	25.800.882	Residente de Interventoría 1	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría 2	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
4	CARLOS ANDRES VALETA REVOLLO	1.102.799.748	Residente de Interventoría 3	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	PORVENIR	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
5	DIANA LUCIA CORRALES MARTELO	50.933.451	Residente de Interventoría 4	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 176.000	COLFONDOS	7825698745	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
6	EDUARDO DE JESUS HERNANDEZ MESTRA	1.067.956.940	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	SALUD TOTAL	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
7	JUAN CAMILO MARTINEZ PEREZ	1.067.892.011	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 104.000	COLFONDOS	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
8	JOSE GABRIEL LOZANO ALVAREZ	1.069.493.826	Ingeniero Auxiliar 3	$ 2.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.600.000	$ 181.000	V	ASOC. MUT.SER	7825698745	$ 104.000	PORVENIR	7825698745	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
9	LUZ ANGELA PERDOMO MORALES	1.069.493.826	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	TANNIA YOHANNA SANJUAN GALINDO	1.069.493.826	Especialista en Geotecnia y/o	$ 1.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
11	NATALIA GARCIA LOPEZ	1.069.493.826	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 1.650.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.500.000	$ 243.000	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 140.000	PROTECCION	7825698745	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
10	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	ELSA TORRES ARENALES	$ 2.500.000	$ 174.000	V	COMPENSAR	7850578976	$ 312.500	COLPENSIONES	7850578976	$ 400.000	$ -	$ -	$ -	
11	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
12	EDISON ALEXANDER ARIZA CARDOZO	1.051.475.204	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7825698745	$ 88.000	PORVENIR	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
13	ANDRES DE JESUS ESPITIA PEÑATA	1.073.820.906	Inspector Tecnico	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 2.200.000	$ 153.200	V	MUTUALSER	7825698745	$ 88.000	COLFONDOS	7825698745	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
14	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7825698745	$ 44.000	PORVENIR	7825698745	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
15																				
16																				
17																				
18																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 48.600.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No: 199 - 2021 — **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No: L.P.I.T. 008 - 2022 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No: LP-009-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1088821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 16.000.000	$ -
2022	279422	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11			$ 2.172.561.357	$ 1.153.759.556
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 100.000.000	$ 100.000.000
2022	213922	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11		Adición No. 1	$ 787.480.000	$ 787.480.000
		C-2402-0600-12-0-2402112-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL				$ 63.000.000	$ 63.000.000
			TOTAL			$ 3.355.041.357	$ 2.104.239.556

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.355.041.357

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 70.027.840	$ 13.305.290	**$ 83.333.130**	**NA**	**$ 83.333.130**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.047.209	**$ 2.357.608.566**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
4	**abr-22**	$ 101.395.060	$ 19.265.061	**$ 120.660.121**	**NA**	**$ 85.047.209**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ -	**$ 2.236.948.445**		
						$ 35.612.912		No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.236.948.445			
5	**may-22**	$ 100.529.350	$ 19.100.577	**$ 119.629.927**	**NA**	**$ 119.629.927**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 2.117.318.518	**$ 2.117.318.518**		
6	**jun-22**	$ 102.582.000	$ 19.490.580	**$ 122.072.580**	**NA**	**$ 122.072.580**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.995.245.938	**$ 1.995.245.938**		
7	**jul-22**	$ 102.317.000	$ 19.440.230	**$ 121.757.230**	**NA**	**$ 121.757.230**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.873.488.708	**$ 1.873.488.708**		
8	**ago-22**	$ 131.410.000	$ 24.967.900	**$ 156.377.900**	**NA**	**$ 156.377.900**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.717.110.808	**$ 1.717.110.808**		
9	**sep-22**	$ 125.944.800	$ 23.929.512	**$ 149.874.312**	**NA**	**$ 149.874.312**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.567.236.496	**$ 1.567.236.496**		
10	**oct-22**	$ 126.114.000	$ 23.961.660	**$ 150.075.660**	**NA**	**$ 150.075.660**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.417.160.836	**$ 2.267.640.836**		
11	**nov-22**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.253.759.556	**$ 2.104.239.556**		
12	**dic-22**	$ 137.128.700	$ 26.054.453	**$ 163.183.153**	**NA**	**$ 163.183.153**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 1.090.576.403	**$ 1.941.056.403**		
14	**ene-23**	$ 137.312.000	$ 26.089.280	**$ 163.401.280**	**NA**	**$ 163.401.280**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 927.175.123	**$ 1.777.655.123**		
14	**feb-23**	$ 147.124.000	$ 27.953.560	**$ 175.077.560**	**NA**	**$ 175.077.560**	**NA**	No. de Registro 279422 de fecha 2022-02-23	$ 752.097.563	**$ 1.602.577.563**		
	TOTALES	**$ 1.472.658.650**	**$ 279.805.144**	**$ 1.752.463.794**	**$ -**	**$ 1.752.463.794**	**$ -**	**$ -**	**$ 752.097.563**	**$ 1.602.577.563**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 1.050.624.900	$ 199.618.731	$ 1.250.243.631
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 284.721.750	$ 54.097.133	$ 338.818.883
*			
VALOR TOTAL	$ 1.335.346.650	$ 253.715.864	$ 1.589.062.514

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30 12 2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30 12 2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30 12 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NA

Certificado de modificación o anexo No.: NA
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LINARINCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento al Plan de calidad del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA, el cual se anexa al presente documento.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

FECHA DE INICIO: 27/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021 (Indicar número y año)	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **21/04/2022**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presenta el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2022 (Día/ Mes / Año)

FECHA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al No. de Modificación de Cartas respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2274-2021

PLAZO INICIAL: 31/07/2022 (En meses, según el inicial principal)

PLAZO ACUMULADO: 31/12/2022 (En meses, según el principal y los suspensos)

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA – GRUPO 3

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Inicio de ejecución)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2022 (Incluidas las suspensiones, inicial o adicionales)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique el periodo)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL 22 NIT/CC: 901.540.222-00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: NESTOR ELENA LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: 558 DE 17/02/2022 (Mes de formulación)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.104.041.407,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 250.945.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.354.986.407,00

CONTRATO DE OBRA No.: 196 - 2021 CONTRATISTA: INVERSIONES PRAVZ SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: 0000000000000000 CONTRATISTA: 0000000000000000000000

CONTRATO DE OBRA No.: CONTRATISTA: 0000000000000000000000

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____ | | 2022 | | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 01 al 28 de Febrero de 2023.

El contrato de obra No. LP-009-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA – SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA" Tuvo orden de inicio el 8 de febrero de 2022.

Durante el periodo comprendido en este informe se tuvo tiempo seco, no llovió ni un día, situación que mejoró la maniobrabilidad en la obra en comparación con los meses anteriores. Se continúa colocado material de terraplén y subbase en el tramo k4+200 al k4+600, se fundieron 579 metros de pavimento y un boxcoulvert de 1x1m en el k1+600, completando con éste 7/12 estructuras contratadas.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han tenido en el recorrido del contrato, se tramitaron y aprobaron las prórrogas N°1 hasta el 31 de Diciembre de 2022, y N°2, hasta el 31 de Diciembre de 2023 para el contrato de obra e interventoría, lo anterior, motivados principalmente teniendo en cuenta tres factores decisivos: desabastecimiento por parte de la cantera, desabastecimiento por parte de la concretera y las recurrentes lluvias. De año 2022.

En este periodo el contratista realizó actividades de Terraplenes, transporte de material, suministro e instalación de subbase granular clase C, fundición de pavimento hidráulico MR 38 Mpa y boxcoulvert 1x1m.

De conformidad a lo anterior, y de manera resumida, se informa que, a la fecha de corte, se tienen 4420 metros lineales de pavimento rígido con MR 38 Mpa en uno y dos carriles, box-coulvert fundidos (Box de los k3+670, k3+850, k5+511, k4+666, K2+820, k2+120 y k1+600). Mediante oficios se le ha conminado al contratista continuar de manera ininterrumpida dichas estructuras ya que son fundamentales para el buen avance de la obra en general y para evitar malestar de la comunidad.

Con base en la reprogramación derivada de la prórroga N°2 el contratista de obra CONSORCIO TERRON, debió acumular una inversión programada de $5.209.684.893,80 equivalente al 58%. Aquí, de acuerdo a lo ejecutado, registra una inversión de $5.302.201.711,74 equivalente al 59,03%. Se informa que los valores anteriores obedecen al ajuste realizado producto de la prórroga N°2 que amplía el

plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2023, y de conformidad con la reprogramación de este nuevo plazo.

De la contraposición de valores anotados anteriormente, para este periodo, el CONSORCIO TERRON registra un avance de $92.516.817,94, equivalente al 1,02%.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	RADICADO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO
ET-2274-703	2/02/2023	CONSORCIO TERRON			SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022, ENERO 2023.
ET-2274-704	2/02/2023	SECRETARIA DE PLANEACION DE SAN PELAYO			SOLICITUD DE INICIO PROCESO SANCIONATORIO – PAGO PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE, DICIEMBRE/2022 Y ENERO/2023
ET-2274-707	2/08/2023	INVIAS	11870	2/08/2023	REMISIÓN INFORME SOCIAL TRIMESTRAL – PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
ET-2274-710	2/08/2023	CONSORCIO TERRON			REITERACIÓN No 5 OFICIO ET-2274-703. SOLICITUD PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022, ENERO 2023
ET-2274-711	2/08/2023	CONSORCIO TERRON			SOLICITUD PRESENCIA DEL PROFESIONAL SOCIAL EN OBRA.
ET-2274-712	2/08/2023	CONSORCIO TERRON			SOLICITUD PAGO DE SALARIO DEL PERSONAL VINCULADO A LA OBRA
ET-2274-718	2/10/2023	CONSORCIO TERRON			ALERTA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES POR EL NO PAGO DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

ET-2274-719	2/13/2023	CONSORCIO TERRON			RECOMENDACIÓN DE APERTURA DE BOCA-TOMAS EN BOX-COULVERT CONSTRUIDOS A LA FECHA
ET-2274-723	2/14/2023	CONSORCIO TERRON			INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN REUNIÓN INFORMATIVA AVANCE DE OBRA
ET-2274-724	2/16/2023	CONSORCIO VIAL LA MADERA			REMISIÓN DE CONCEPTO DE ESPECIALISTA HIDRÁULICO
ET-2274-725	2/16/2023	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN PELAYO			REMISIÓN DE CONCEPTO DE ESPECIALISTA HIDRÁULICO
ET-2274-727	2/16/2023	CONSORCIO TERRON			SITUACIONES AREA SST Y AMBIENTAL- NO CONFORMIDADES-REITERACIÓN OFICIO ET 2274-718
ET-2274-730	2/20/2023	INVIAS	16126	2/20/2023	ALCANCE COMUNICADO ET-2274-620 RESPUESTA OFICIO SS 77271 OBSERVACIONES INFORME TRIMESTRAL No 3 CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021
ET-2274-731	2/20/2023	CONSORCIO TERRON			APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 9 CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE DE 2022, 10 CORRESPONDENCIA AL MES DE DICIEMBRE DE 2022 Y 11 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023

ET-2274-733	2/20/2023	INVIAS	16381	2/20/2023	INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN SOCIALIZACIÓN AVANCE DE OBRA
ET-2274-742	2/22/2023	INVIAS	17349	2/22/2023	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS CAMBIO Y/O REDUCCIÓN DE LA META FÍSICA DE LOS CONTRATOS DE OBRA BAJO LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2274 -2021
ET-2274-746	2/22/2023	CONSORCIO TERRON			SOLICITUD INFORME ACTIVIDADES ÁREA SST MES DE FEBRERO 2023- SOLICITUD PLANILLA PRELISTA FEBRERO 2023
ET-2274-751	2/23/2023	CONSORCIO TERRON			SOLICITUD ENTREGA DE INFORME DENTRO DE LA COMPONENTE SOCIAL
ET-2274-754	2/23/2023	CONSORCIO TERRON			SITUACIONES ÁREA SST Y AMBIENTAL- NO CONFORMIDADES- REITERACIÓN OFICIO ET 2274-718
ET-2274-756	2/24/2023	CONSORCIO TERRON			NO CONFORMIDADES SST- HUMECTACIÓN MATERIAL PARTICULADO EN ACTIVIDADES DE OBRA- ESCASA SEÑALIZACIÓN-USO DE EPP DE PERSONAL
ET-2274-758	2/27/2023	INVIAS	18694	27/02/2023	INFORME MENSUAL DICIEMBRE 2022 Y ENERO DE 2023. CONTRATO DE OBRA NO. L.P- 009 DE 2021

ET-2274-764	2/28/2023	CONSORCIO TERRON	19439	2/28/2023	ALERTA INCUPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD REALIZADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2023.
ET-2274-767	2/28/2023	CONSORCIO TERRON	19419	2/28/2023	AUMENTO DE RITMO DE TRABAJO EN OBRA

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
SPI-2023-027	2/02/2023	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL SAN PELAYO	RIESGO DE ACCIDENTE POR PROBLEMAS DE CIMENTACION EN POSTE DE RED DE ENERGIA DE ALTA TENSION
SVR 6354	2/08/2023	INVIAS	Citación a reunión de los contratos de interventoría en ejecución en marco programa “Colombia Rural” en el Departamento de Córdoba.
OFICIO	2/28/2023	CONSORCIO TERRON	Entrega de ensayos.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 28 de Febrero de 2023. Ver anexo.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 009 - 2221
CONSORCIO TERRON
REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 1 – 2. FUNDICIÓN PAVIMENTO DEL BOXCOULVERT K2+120

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 3 - 4. BOXCOULVRET K1+600

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 5 – 6. ARREGLO SUPERFICIE CON SUBBASE GRANULAR PARA CUNETAS





Fotos 7 – 8. ENSAYOS DE CAMPO - ESTRUCTURA K4+200

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 9 – 10. FUNDICIÓN PAVIMENTO



Fotos 11 – 12. FUNDICIÓN PAVIMENTO TRAMO

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 13 – 14. PAVIMENTO RIGIDO



Fotos 15 – 16. MEJORAMIENTO DE SUBBASE SUELTA

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

Se presenta registro fotográfico de las actividades sociales y prediales adelantadas durante este primer mes de ejecución de obra. Ver anexo.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 009 - 2221
CONSORCIO TERRON
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA LP – 009 - 2021
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. ACTIVIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3 – 4. ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACIÓN PMT.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 5 – 6. ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDAD DE DIVULGACION PARA CONVOCAR REUNIÓN CON LA COMUNIDAD - ACOMPAÑAMIENTO APERTURA BUZÓN DE SUGERENCIAS

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 5 – 6. REUNIÓN INFORMATIVA CON LA COMUNIDAD - REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 5 – 6. REALIZACIÓN COMITÉ DE VEEDURIA.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Fotos 5 – 6. ACOMPAÑAMIENTO CHARLA TRABAJO EN EQUIPO CON TRABAJADORES DE LA OBRA - VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA REPARACIÓN DEL BAÑO AFECTADO POR UNA DE LAS VOLQUETAS QUE SUMINISTRA MATERIAL AL CONTRATISTA.

8.4. BITÁCORA

De conformidad con las obligaciones contractuales de la interventoría, se anexa en el presente informe copia de la bitácora compartida de obra con corte 01 al 28 de Febrero de 2023 como testimonio diario del acontecer propio de la ejecución y los factores asociados a ésta. Ver anexo.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. LP – 009 - 2221
CONSORCIO TERRON
BITÁCORA

Lunes 30 de Enero de 2023.

Día Soleado.

El día de hoy se funde cuerpo de Box coulvert K2+120. Se toman muestras de cilindro para pruebas de resistencia al concreto. Se trabaja en extendido y compactado de material de terraplen y subbase granular con espesor promedio de 15 cm.

Ing. Cano

Alfredo Tangones.

Martes 31 de Enero de 2023.

Día soleado

El día de hoy se trabajo en ingreso, extendido y compactado de material de terraplen y subbase granular con espesor promedio de 15 cm. Se desencofro Box coulvert K2+120.

Ing. Cano

Alfredo Tangones.

Miercoles 01 de Febrero de 2023.

Día Soleado.

El día de hoy se trabaja en alistamiento de carril para fundido del día siguiente, se lustran los muros. Se continúa con el ingreso de material petreo a obra (material de terraplen y subbase granular).

Se hace extendido y compactado de material

Ing. Cano

Alfredo Tangones.

Jueves 02 de febrero de 2023

Día Soleado

El día de hoy se trabaja en extendido y compactado de material para terraplen y subbase granular con espesor promedio de 15 cms.

Se funden 90 ml de pavimento rigido correspondientes al tramo K2+840 al K2+750 (colegio) con espesor de 0.20 m y ancho de 2.5 m. Se toman muestras de vigiletas y asentamiento al concreto.

Ingresa material a obra (para terraplen y subbase granular)

Ing. Cano

Alfredo Zagoneles.

Viernes 03 de febrero de 2023

Día Soleado

El día de hoy se trabaja en ingreso de material tipo subbase a obra, se compacto con vibro el material ingresado a obra.

Se trabajo en boxcoulvert de 1x1 en el K1+600.

Se trabajo en alistamiento de cunetas con subbase granular.

Para el día de mañana se tiene programado fundir pavimento por lo tanto se hace instalacion de rieles y alistamiento de vía. con el fin de estar preparados para la fundida.

Ing. Cano

Alfredo Zagoneles.

Sábado 04 de Febrero de 2023.

Día soleado

El día de hoy se funden 25 ml de pavimento en un solo carril de 2.5m con espesor de 0.20 m., se toman muestras respectivas de Viguetas y asentamiento al concreto.

Se continúo con el ingreso de material petreo a obra.

Se continúo con alistamiento de cunetas con subbase granular.

Ing. Gustavo

Alfredo Zangones.

Domingo 05 de febrero de 2023.

Día soleado

No se trabaja por ser día festivo

Ing. Gustavo

Alfredo Zangones.

Lunes 06 de Febrero de 2023.

Día soleado.

El día de hoy se retiran moldes de tramo de pavimento fundido.

Se continúo con ingreso y compactado de material para template y subbase granular con espesor promedio de 15 cms.

Se trabaja en alistamiento de cunetas con subbase granular.

Se continuan trabajos en boxcoulvert 1x1 en el 1+600.

Ing. Gustavo

Alfredo Zangones.

Martes 07 de febrero de 2023

Dia Soleado.

El día de hoy se continuo con el alistamiento de superficie de cunetas con material de subbase granular.

Se continúo con el ingreso, extendido y compactado de material para terraplen y subbase granular con espesor promedio de 15 cms, se trabajo en boxcoulvert 1x1 en el K1+600.

Ing. Gamo

Alfredo Zangones.

Miercoles 08 de febrero de 2023

Dia Soleado

El día de hoy se continuo con el ingreso, extendido y compactado de material para terraplen y subbase granular.

Se continuan trabajos en alistamiento de cunetas con subbase granular y en el boxcoulvert K1+600

Ing. Gamo

Alfredo Zangones.

Jueves 09 de febrero de 2023

Dia Soleado.

El día de hoy se continuan trabajos en el boxcoulvert K1+600 y se trabajan en el alistamiento de superficie de cunetas con subbase granular.

Se continuo con el ingreso, extendido y compactado de material petreo en obra.

Ing. Gamo

Alfredo Zangones.

Viernes 10 de febrero de 2023.

Día soleado

El día de hoy se continúo con el ingreso, extendido y compactado de material petreo a obra.

Se continuo con los trabajos en el box coulvert K1+600, asi mismo se trabaja en el tolstomiento de superficie de cunetas con subbase granular.

Alfredo Zangones.

Sabado 11 de febrero de 2023.

Día soleado

El día de hoy se continuon los trabajos en el box coulvert K1+600 de 1mx1m., se trabaja en colstomiento de superficie de cunetas con subbase granular.

Se continúo con el ingreso, extendido y compactado de material petreo a obra.

Alfredo Zangones.

Domingo 12 de febrero de 2023.

Día soleado.

El día de hoy no se trabaja por ser dia festivo

Alfredo Zangones.

Lunes 13 de febrero de 2023.

Día Soleado.

El día de hoy se hace mantenimiento de relleno para posterior instalación en tramo de vía que se programa fundir el día de mañana.

Se continúan los trabajos en boxcoulvert K1+600 de 1m x 1m y con el alistamiento de superficie de concreto. Con subbase granular

Se extiende y compacta material pétreo en obra

Ing. Civil

Alfredo Zangones.

Martes 14 de Febrero de 2023

Día Soleado

Se funde tramo de pavimento que va del K0+442 al K0+298 correspondiente a 144 ml de pavimento con espesor de 0.20m y ancho de un carril de 2.5 m, Se toman muestras de viguetas y asentamiento al concreto.

Es importante anotar que la subbase del tramo K0+442 al K0+298 no cumplió por gradación. Dicho material fue compuesto y mezclado en sitio posteriormente se tomó el Proctor en particular y con este se verificó el ensayo de densidades los cuales estuvieron en el rango exigido del 95%.

Ing. Civil

Alfredo Zangones.

Miercoles 15 de febrero de 2023

Día Soleado.

El día de hoy se funde placa de fondo de boxcoulvert ubicado en el K1+600, se toman

Cont →

Lout 15 de febrero de 2023

muestras de curado para ensayos de resistencia al concreto.
Se retiran rieles de tramo de pavimento finalizado el día anterior.
Se continúan los trabajos de alistamiento de superficie de cunetas con material de subbase granular.

Ing. Alfredo Zangones.

Jueves 16 de febrero de 2023.
Día soleado.
El día de hoy se continúan los trabajos de alistamiento de superficie de cunetas con subbase granular, se trabaja en el box culvert K1+600. Se instalan rieles para fundido de tramo de pavimento el día de mañana

Ing. Alfredo Zangones.

Viernes 17 de febrero de 2023.
Día soleado.
El día de hoy se continúa con el alistamiento de superficie de cunetas con subbase granular.
El día de hoy se funden 128 ml de pavimento con espesor de 0.20 m y ancho de un solo carril de 2.5 m, Se toman muestras respectivas de vigueta y asentamiento al concreto.

Ing. Alfredo Zangones.

Sábado 18 de febrero de 2023

Día soleado.

El día de hoy se fundó cuerpo de box coulvert ubicado en el K1+600, se tomon muestras de alundro y asentamiento al concreto.

Se retiran grelas de tramo de pavimento fundido el día anterior.

Ingreso material petreo a obra.

Alfredo Zangones.

Domingo 19 de febrero de 2023.

Día soleado

El día de hoy no se trabaja por ser festivo.

Alfredo Zangones.

Lunes 20 de febrero de 2023

Día soleado

El día de hoy se continúo con el trabajo de alistamiento de superficie de cunetas con material de subbase granular.

Se continúo con el ingreso de material petreo a obra, así mismo con el extendido y compactado del mismo.

Alfredo Zangones.

Martes 21 de febrero de 2023

Día soleado

El día de hoy se continúo con el ingreso de material a obra, así mismo con su extendido

Cont→

→ Cont. 21 de feb. de 2023.

y compactado.
Se hace alistamiento de frente de vía para fundido programado al día siguiente. Se instalan rieles y canastillas.
Se trabaja en alistamiento de superficie de cunetas con subbase granular.

Alfredo Tangones.

Miércoles 22 de febrero de 2023.
Día soleado.
El día de hoy se funden 130 ml de pavimento con espesor de 0,20 y ancho de 2,5m correspondientes al frente Km 170 al Km 040, Se toman muestras de Vigueta y asentamiento al concreto.
Se continúa con el ingreso, extendido y compactado de material para obra.
Se continúan con el alistamiento de superficie de cunetas con material de subbase granular.

Alfredo Tangones.

Jueves 23 de febrero de 2023.
Día soleado.
El día de hoy se retiran rieles y se les hace mantenimiento para uso en frente de pavimento programado para fundir el día siguiente.
Se continúa con el alistamiento de superficies en cunetas con material de subbase granular.

→ Cont

dout 23 de feb. de 2023.

Se continua con el lugreso, extendido y compactado de material a obra.

Viernes 24 de febrero de 2023.

Día Soleado

El día de hoy se funden 62 ml de pavimento con espesor de 0,20m y ancho de 2.4 m correspondientes al tramo K3 +670 al K3 +608 (2do carril) y se tomon muestras respectivos de Viguetas y asentamiento al concreto.

Se continua con el ingreso, extendido y compactado de material de terraplen y subbase granular.

Se trabajo en alistamiento de superficie de Conaletas con subbase granular.

Sábado 25 de febrero de 2023.

Día Soleado.

El dia de hoy se retiran rieles de pavimento fundido el dia anterior.

Ingreso material de terraplen y subbase granular a obra.

Se continuo con el alistamiento de superficie de canaletas con subbase granular.

Domingo 26 de febrero de 2023.

Día soleado.

No se trabajo por ser dia festivo

Alfredo Zangones.

Lunes 27 de febrero de 2023.

Dia soleado.

El día de hoy se trabajo en mantenimiento de Baños.

Se trabajo en alistamiento de Superficie de Canetas con subbase granular.

Se continúo con ingreso, extendido y compactado de material petreo a obra.

Alfredo Zangones.

Martes 28 de febrero de 2023.

Dia soleado

El dia de hoy se trabajo en ingreso, extendido y compactado de material tipo subbase.

Se trabajo en el alistamiento de Superficie de canoletas con subbase granular.

Se continúo con mantenimiento de Baños.

Alfredo Zangones.